

**Altura Markets,
Sociedad de Valores, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

José Manuel Domínguez
4 de abril de 2017

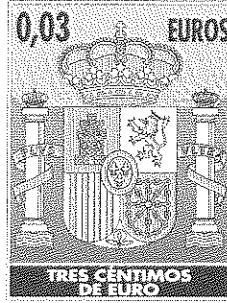


DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/00706
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR



CLASE 8.^a
 VALORES FINANCIEROS



0N0454930

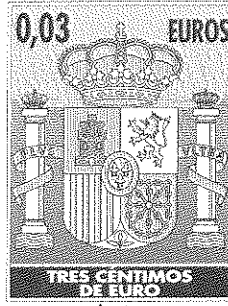
Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)
 (Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2015	31/12/2015 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2016	31/12/2015 (*)
TESORERÍA	5	3.810,95	3.617,51	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	1.694.291.604,84	1.819.003.780,76
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con particulares	13	1.536.643.534,02	1.688.357.466,85
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		157.649.070,82	130.646.293,91
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Otros activos financieros	-	-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	14	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda	6	50.111.100,00	50.031.000,50	Otras provisiones		-	-
Instrumentos de capital	6	50.102.500,00	50.026.000,50	PASIVOS FISCALES:			
Otros instrumentos de capital	6	8.600,00	5.000,00	Corrientes	16	476.799,99	844.986,70
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	6	50.102.500,00	50.026.000,50	Diferidos	6	476.577,20	837.848,11
INVERSIONES CREDITICIAS:				RESTO DE PASIVOS	9	5.286.787,62	5.290.756,40
Crédito a intermediarios financieros	7	1.687.663.807,48	1.814.193.670,62	TOTAL PASIVO		1.700.025.192,45	1.825.139.523,86
Crédito a particulares	8	1.687.361.563,56	1.813.946.304,11	FONDOS PROPIOS			
Otros activos financieros		302.243,92	247.366,51	CAPITAL	15	38.334.836,87	39.902.796,09
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				Escriturado		25.200.000,00	25.200.000,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Menos: Capital no exigido		25.200.000,00	25.200.000,00
DERIVADOS DE COBERTURA				PRIMA DE EMISIÓN	15	100.000,00	100.000,00
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				RESERVAS	15	5.079.189,78	5.081.000,00
Valores representativos de deuda	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Instrumentos de capital	-	-	-	Menos: Valores propios		-	-
Activo material	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		7.955.647,08	9.521.796,09
Otros	-	-	-	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES		-	-
PARTICIPACIONES				AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades multigrupo	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	6	668,36	18.358,36
Entidades asociadas	-	-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		668,36	18.356,36
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio		-	-
De uso propio	10	278.222,20	553.239,65	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		278.222,20	553.239,65	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		38.335.605,23	39.921.152,45
Fondo de comercio	11	-	1.153,66				
Otro activo intangible		-	1.153,66				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	16	127.483,92	130.003,58				
Diferidos		-	-				
		127.483,92	130.003,58				
RESTO DE ACTIVOS	9	176.273,13	147.990,76				
TOTAL ACTIVO		1.738.360.697,68	1.855.060.676,31	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.738.360.697,68	1.855.060.676,31
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	20	1.695.280.894,23	1.845.892.624,46				
Otras cuentas de orden	20	1.207.179.451,98	1.357.977.344,21				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

CLASE 8.^a

ON0454931

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

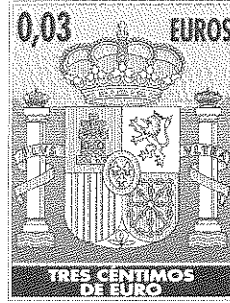
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23	4.496.970,45	3.251.980,14
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	24	(1.684.898,63)	(1.631.146,22)
MARGEN DE INTERESES		2.812.071,82	1.620.833,92
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	25	40.911.206,85	46.418.136,63
COMISIONES SATISFECHAS	26	(23.840.133,39)	(25.056.057,67)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	27	18.596,05	115.610,20
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(422.825,84)	(306.585,50)
MARGEN BRUTO		19.478.915,49	22.791.937,58
GASTOS DE PERSONAL	28	(6.019.866,22)	(6.554.899,61)
GASTOS GENERALES	29	(2.704.600,08)	(2.675.299,89)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(101.786,26)	(297.595,97)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)			
Inversiones crediticias	7	(66.542,43)	(57.324,55)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		10.586.120,50	13.206.817,56
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	10 y 11	(1.002,44)	(571,66)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.585.118,06	13.206.245,90
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	(2.629.470,96)	(3.684.449,81)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		7.955.647,08	9.521.796,09
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.955.647,08	9.521.796,09
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)			
Básico	3	31.570,03	37.784,91
Diluido	3	31.570,03	37.784,91

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



0N0454932

CLASE 8.^a**Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

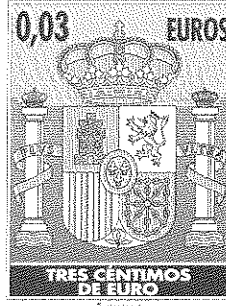
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	7.955.647,08	9.521.796,09
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	(24.603,80)	5.111,10
Activos financieros disponibles para la venta-	(24.603,80)	5.111,10
Ganancias/Pérdidas por valoración	(24.603,80)	5.111,10
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	6.915,80	(7.138,59)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	7.937.959,08	9.519.768,60

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a



ON0454933

Aitura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

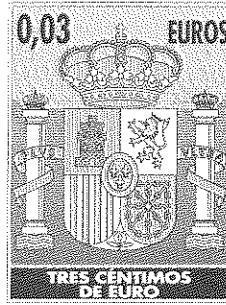
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1 A 3)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014 (*)	25.200.000,00	100.000,00	5.081.000,00	-	-	5.628.976,80	-	36.009.976,80	20.380,85	-	36.030.360,65
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2015 (*)	25.200.000,00	100.000,00	5.081.000,00	-	-	5.628.976,80	-	36.009.976,80	20.383,65	-	36.030.360,65
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	9.521.796,09	-	9.521.796,09	(6.027,48)	-	9.515.768,60
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(5.628.976,80)	-	(5.628.976,80)	-	-	(5.628.976,80)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	25.200.000,00	100.000,00	5.081.000,00	-	-	9.521.796,09	-	39.992.796,09	18.356,16	-	39.921.152,45
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2016	25.200.000,00	100.000,00	5.081.000,00	-	-	9.521.796,09	-	39.992.796,09	18.356,16	-	39.921.152,45
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	7.955.647,08	-	7.955.647,08	(17.680,00)	-	7.937.967,08
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.810,21)	-	-	(9.521.796,09)	-	(9.521.796,09)	-	-	(9.521.796,09)
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	25.200.000,00	100.000,00	5.079.189,79	-	-	7.955.647,08	-	38.334.836,87	668,16	-	38.335.505,23

(*) Se incluyen, unless y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

CLASE 8.^a

ON0454934

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

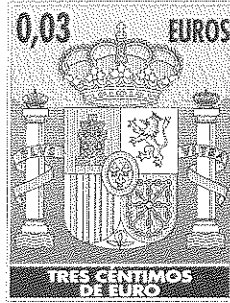
	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		7.955.647,08	9.521.796,09
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		171.850,79	361.634,48
Amortización	10 y 11	101.786,26	297.595,97
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	7, 10 y 11	67.544,87	57.896,21
Dotaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas	16	2.519,66	6.142,30
Resultado ajustado		8.127.497,87	9.883.430,57
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		186.811.786,26	(503.303.123,09)
Inversiones crediticias	7 y 8	186.944.771,93	(503.285.125,52)
Cartera de negociación		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	(104.703,30)	12,20
Otros activos de explotación	9	(28.282,37)	(18.009,77)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		(114.166.884,66)	446.637.284,93
Pasivos financieros a coste amortizado	12 y 13	(114.325.856,58)	445.128.775,67
Otros pasivos de explotación	9	158.971,92	1.508.509,26
Cartera de negociación		-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	16	(363.081,12)	213.366,01
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		80.409.318,35	(46.569.041,58)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		(19.558,26)	(9.218,48)
Activos materiales	10	(19.558,26)	(9.218,48)
Cobros		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(19.558,26)	(9.218,48)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		-	-
Cobros		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	3	(9.521.796,09)	(5.628.976,80)
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(9.521.796,09)	(5.628.976,80)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)			
		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)			
		70.867.964,00	(52.207.236,86)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5 y 7	422.713.915,49	474.921.152,35
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 7	493.581.879,49	422.713.915,49

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria y el Anexo adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON0454935

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 14 de marzo de 2001. Con fecha 20 de diciembre de 2005, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas adoptó por unanimidad el acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y, en consecuencia, proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de enero de 2008 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 8 de febrero de 2008.

La Sociedad figura inscrita en el mencionado registro de la CNMV con el número 187, con domicilio social en la calle Vía de los Poblados, 3, Edificio 2 – Planta 1º, Parque Empresarial Cristalía, de Madrid.

Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la CNMV.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

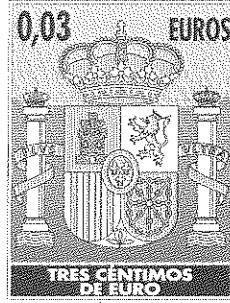
- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c. La negociación por cuenta propia.

2. Realización de las siguientes actividades complementarias:

- a. Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- b. Concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.



CLASE 8.^a



ON0454936

- c. Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestan sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio 2016, la actividad fundamental de la Sociedad ha consistido en la recepción, transmisión y ejecución de órdenes por cuenta de terceros sobre opciones y futuros, de renta variable, de renta fija, tipos de interés, materias primas y divisas, negociados en mercados organizados, tanto nacionales como extranjeros. Para operar en los mercados organizados extranjeros, la Sociedad utiliza la red de intermediarios de Societe Generale Group y del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, "Grupo BBVA") -véanse Notas 15, 21 y 26-, pagando las correspondientes comisiones por la utilización de dichas redes.

Adicionalmente, la Sociedad tiene la condición de miembro no liquidador de Eurex, condición que se utiliza para ejecutar block trades, sin perjuicio de que, tanto la ejecución del resto de operaciones, como la liquidación de la totalidad de las mismas se haga a través de la red de intermediarios de Societe Generale Group.

La Sociedad es miembro negociador y liquidador de BME Clearing, S.A.U., anteriormente denominada MEFF Sociedad Rectora de Productos Derivados, S.A. (en adelante, "BME Clearing").

La Sociedad es una entidad multigrupo participada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA, S.A.) y Societe Generale International Limited (véase Nota 15), siendo estas sociedades las que formulan cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2016 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2017 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Bilbao. Asimismo, las últimas cuentas anuales consolidadas de Societe Generale Group, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 18 de mayo de 2016.

Con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad, recibió la comunicación de inicio de actividad de inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no habiendo concluido la misma a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no se espera que el resultado de la misma tenga un impacto significativo en estas cuentas anuales.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

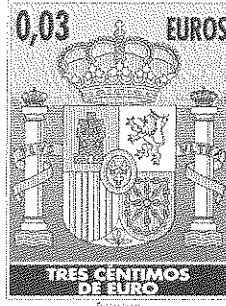
Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.



CLASE 8.^a



ON0454937

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2017, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2016.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

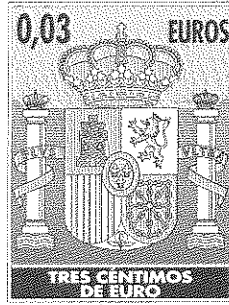
En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de los activos financieros (véase Nota 2-e).
- La vida útil y las posibles pérdidas por deterioro de los activos materiales (véase Nota 2-g).
- Las remuneraciones pendientes de pago al personal (véanse Notas 9 y 28).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2-l, 2-r y 14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON0454938

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

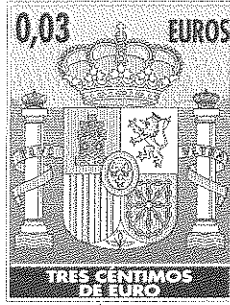
Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad es titular de 43 acciones (25 acciones al 31 de diciembre de 2015), de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, de 200,00 euros de valor nominal cada una, que se encuentran registradas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance a dicha fecha de la Sociedad (véase Nota 6).

El gasto incurrido por la Sociedad por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2016 ha ascendido a 288.233,46 euros (160.389,22 euros en el ejercicio 2015), que se incluyen en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 incluye 43.750,00 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad, durante dicho ejercicio, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (50.000,00 euros en el ejercicio 2015).



CLASE 8.^a



0N0454939

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 19).

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Hechos posteriores

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas de la Sociedad ha acordado aumentar su capital social en 25.000.000,00 euros, mediante la emisión de 125 nuevas acciones de la clase A (de 100.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas) y de 125 nuevas acciones de la clase B (de 100.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas). Las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión de 57.000.000,00 euros (228.000,00 euros por acción). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales este aumento de capital social había sido ya desembolsado en su totalidad, si bien se encuentra pendiente de elevación a escritura pública y de inscripción en el registro mercantil a dicha fecha.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV han sido las siguientes:

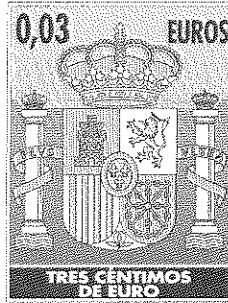
a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento



ON0454940

CLASE 8.^a

financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a vencimiento", "Cartera de negociación" u "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

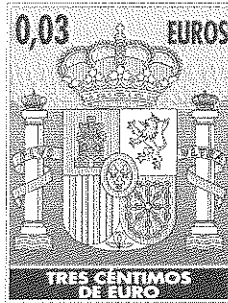
iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a la totalidad de los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.



CLASE 8.^a



ON0454941

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de los pasivos financieros correspondían a actividades de financiación, cualquiera que sea su instrumentación y su plazo de vencimiento, y se han clasificado como pasivos financieros a coste amortizado.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

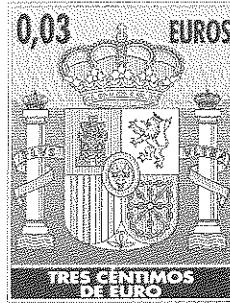
Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determina sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos



0N0454942

CLASE 8.^a

modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos.

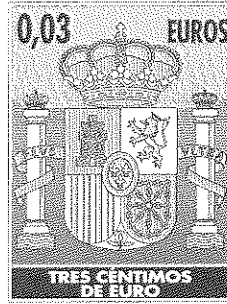
iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que



CLASE 8.ª



0N0454943

se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no mantiene ninguna operación que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, sea considerada como de cobertura.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmenete, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-f para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurren en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

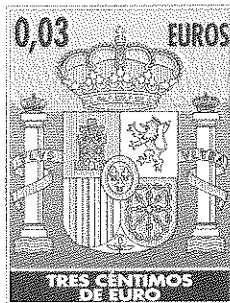
e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.



0N0454944

CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio neto "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de estos instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

iv. Inversiones crediticias

Las pérdidas por deterioro de las inversiones crediticias equivalen, en su caso, a la diferencia positiva entre el valor en libros de los activos y su valor actual neto de los flujos de caja futuros asociados al activo, calculado aplicando su tipo de interés efectivo, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

La dotación y la posible recuperación, en caso de existir, de las pérdidas por deterioro de estos activos se registra con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

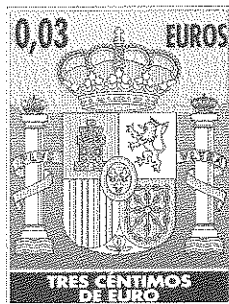
El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos incluidos en inversiones crediticias y que hayan sido calificados, individualmente, como deteriorados, por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.



ON0454945

CLASE 8.ª**g) Activos materiales**

Este capítulo del balance incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos de telecomunicaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, todos ellos, clasificados como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Maquinaria y resto de instalaciones	10% - 12%
Equipos electrónicos	12% - 20%
Equipos para procesos de información	25%

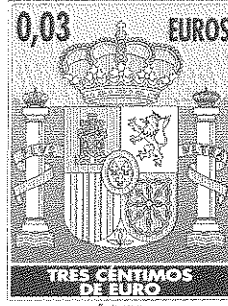
Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activo (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía registradas pérdidas por deterioro sobre estos activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que



0N0454946

CLASE 8.^a

contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) existentes, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

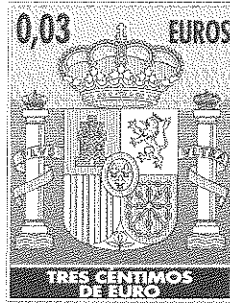
i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 eran operativos y corresponden a un bien inmueble y plazas de garaje. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

j) Activos y pasivos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del activo del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar, en su caso).



0N0454947

CLASE 8.ª

Por su parte, el capítulo "Pasivos fiscales" del pasivo del balance incluye el importe de los pasivos a liquidar con la Administración Pública por conceptos fiscales en los próximos doce meses a contar desde la fecha del balance ("Corrientes") o a liquidar en un plazo que exceda a los doce meses a contar desde la fecha del balance ("Diferidos").

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de los restantes pasivos no registrados en otras partidas de balance.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

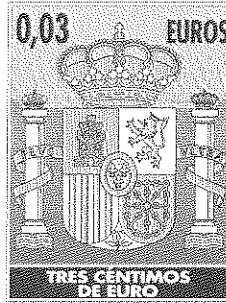
m) Otros instrumentos de capital – Valores propios

Los "Otros instrumentos de capital - Valores propios" representan una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los valores propios emitidos por la Sociedad se registran, en su caso, en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N0454948

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del tipo de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de productos derivados, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25).

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

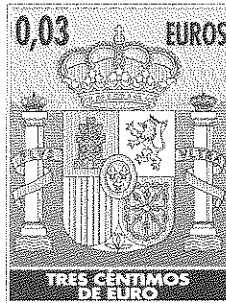
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Los importes en efectivo depositados por los clientes en concepto de garantía de operaciones se contabilizan en el pasivo del balance, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros - Depósitos en efectivo en garantía de operaciones" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares - Depósitos en efectivo en garantía de operaciones", según su naturaleza, en el caso de clientes que operan en mercados internacionales (véanse Notas 12 y 13).



ON0454949

CLASE 8.^a

Las garantías recibidas y depositadas por la Sociedad en mercados internacionales así como los depósitos en concepto de garantía de operaciones correspondientes a la operativa en BME Clearing se incluyen en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" e "Inversiones crediticias - Créditos a particulares" del activo del balance (véanse Notas 7 y 8).

Para determinados clientes que poseen acciones pignoradas a favor de BME Clearing por valor superior a la garantía exigida para operar en tales mercados, no existe un flujo de entrada de tesorería por este concepto ya que la garantía está cubierta por las acciones que mantienen. A efectos de registro, la Sociedad recoge en una cuenta de activo y en otra de pasivo el saldo que debería corresponder a dichos clientes en concepto de garantías cubiertas por acciones pignoradas a favor de BME Clearing, que se presentan neteadas en el epígrafe "Pasivos a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros - Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones" del balance (véase Nota 12).

p) Cuentas de orden

La cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito" recoge el saldo disponible no condicionado a la vista que existe a favor de la Sociedad en virtud de contratos de crédito concedidos por entidades de crédito, con el límite del principal de dichos contratos (véase Nota 20).

La cuenta "Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades" recoge, por su valor de mercado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentran confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración (véase Nota 20).

q) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

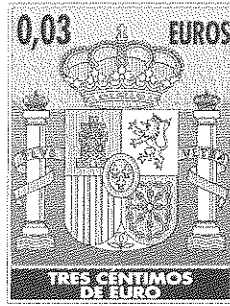
En el ejercicio 2006, la Sociedad exteriorizó los compromisos por premios de jubilación, acogiéndose a la orden a la Orden EHA/3433/2006, de 2 de noviembre, sobre las condiciones técnicas aplicables a contratos de seguro y planes de pensiones que instrumenten determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación. El vehículo utilizado por la Sociedad fue un contrato de seguros con BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad perteneciente al Grupo BBVA (véase Nota 1). La prima abonada en el ejercicio 2016 ha ascendido a 20.647,43 euros (18.584,92 euros en el ejercicio 2015), que se incluyen en la cuenta "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 28).

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad registró en el capítulo "Gastos de personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que fueron despedidos en el ejercicio 2015 (véanse Notas 14 y 28). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.



CLASE 8.^a



ON0454950

s) *Impuesto sobre Beneficios*

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas, en su caso.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

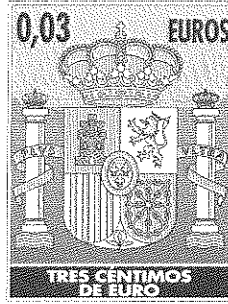
No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se iniciase dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2%



CLASE 8.^a
OPERACIONES



0N0454951

en los periodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedó establecido, para los periodos impositivos que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen el 1 de enero de 2016, ha quedado establecido en el 25%. En este sentido, los Administradores de la Sociedad procedieron a ajustar los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2015 al tipo de gravamen del 25%, que será al que reviertan en los próximos ejercicios (véase Nota 16).

t) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En la Nota 17 se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

u) Estado de flujos de efectivo

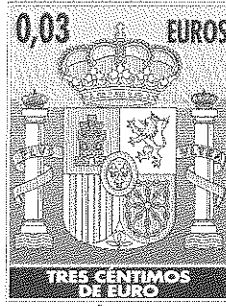
En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista en entidades de crédito, así como los depósitos en entidades de crédito con vencimiento en el corto plazo, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 7); el saldo efectivo en caja que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5); las garantías constituidas a nombre de BME Clearing y desembolsadas en efectivo que se incluyen en los epígrafes "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" e "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance (véanse Notas 7 y 8) y las cuentas a la vista en descubierto, que se encuentran registradas dentro de la cuenta "Préstamos y créditos" en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del pasivo balance (véase Nota 12).

v) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de



0N0454952

CLASE 8.^a

cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto, en su caso.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

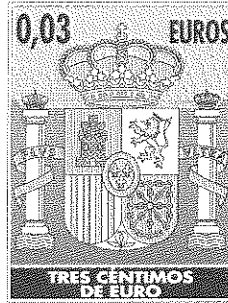
Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



CLASE 8.^a



0N0454953

- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

w) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.115.834.598,00 y 1.115.040.538,64 euros, respectivamente (1.012.002.333,77 y 1.011.442.461,33 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015). Aproximadamente, el 79,12% de los activos en divisa (76,63% en 2015) y el 78,51% de los pasivos en divisa (76,65% en 2015) corresponden a dólares estadounidenses y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español (véase Nota 27).

Los saldos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre del ejercicio 2016. Asimismo, los saldos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2015 se convirtieron a euros utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre de dicho ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

x) Transacciones con partes vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

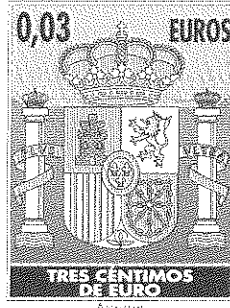
En la Nota 21, se ofrece información de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y de las operaciones realizadas durante dicho ejercicio con partes vinculadas.

3. Distribución de resultados

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2016.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2015, que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos:



ON0454954

CLASE 8.^a

	Euros	
	2016	2015
A dividendos	-	9.521.796,09
A reservas voluntarias	7.955.647,08	-
Beneficio neto de la Sociedad	7.955.647,08	9.521.796,09

b) Beneficio por acción*i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Resultado neto del ejercicio	7.955.647,08	9.521.796,09
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 15)	252,00	252,00
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	252,00	252,00
Beneficio básico por acción (euros)	31.570,03	37.784,91

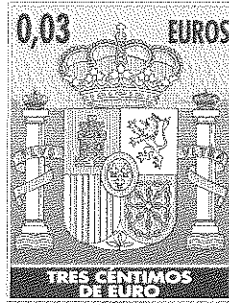
ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2016 y 2015 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



0N0454955

CLASE 8.^aEjercicio 2016:

	Euros					
	Retribuciones	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección (*)	- 1.393.434,00 (**)	- -	- -	- -	- -	- -

(*) Estos datos corresponden a 6 miembros de la Alta Dirección. Los importes devengados por estos conceptos se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

(**) Incluye, por importe de 102.767,00 euros, la parte de la gratificación variable que, conforme se recoge en la política de remuneración de la Sociedad, ha sido abonada durante el ejercicio 2016 a tres miembros de la Alta Dirección, por haber continuado dichos empleados en la Sociedad en el momento del pago del bonus diferido. Dicho importe se registró en las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores (véanse Notas 16 y 28).

Ejercicio 2015:

	Euros					
	Retribuciones	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración Alta Dirección (*)	- 1.318.633,00 (**)	- -	- -	- -	- -	- -

(*) Estos datos corresponden a 6 miembros de la Alta Dirección. Los importes devengados por estos conceptos se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

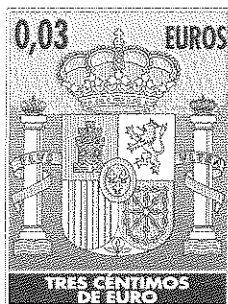
(**) Incluye, por importe de 103.433,00 euros, la parte de la gratificación variable que, conforme se recoge en la política de remuneración de la Sociedad, ha sido abonada durante el ejercicio 2015 a tres miembros de la Alta Dirección, por haber continuado dichos empleados en la Sociedad en el momento del pago del bonus diferido. Dicho importe se registró en las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores (véanse Notas 16 y 28).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían anticipos o créditos concedidos ni garantías asumidas con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. Ningún miembro del Consejo de Administración es empleado de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. Los únicos compromisos en materia de pensiones con la Alta Dirección de la Sociedad corresponden a los premios por jubilación anticipada, en su condición de empleados de la Sociedad. La prima abonada por este concepto, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 20.647,43 euros (18.584,92 euros en el ejercicio 2015), que se incluyen en la cuenta "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véanse Notas 2-q y 28).

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2016 y durante dicho ejercicio la Sociedad no ha tenido contratada ninguna póliza de responsabilidad civil de sus Administradores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 5 personas de género masculino. Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por 6 personas de género masculino, ninguno de los cuales forma parte del Consejo de Administración de la Sociedad.



0N0454956

CLASE 8.^a**Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

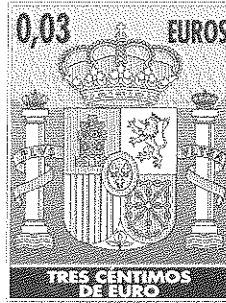
El saldo de este capítulo del balance corresponde al efectivo mantenido en caja por la Sociedad, íntegramente denominado en euros y que al 31 de diciembre de 2016 asciende a 3.810,95 euros (3.617,51 euros al 31 de diciembre de 2015).

6. Activos financieros disponibles para la venta**a) Desglose**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	50.111.100,00	50.031.000,50
	50.111.100,00	50.031.000,50
Cotización:		
Cotizados	50.102.500,00	50.026.000,50
No cotizados	8.600,00	5.000,00
	50.111.100,00	50.031.000,50
Moneda:		
Euro	50.111.100,00	50.031.000,50
	50.111.100,00	50.031.000,50
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	8.600,00	5.000,00
Valores representativos de deuda nacionales	50.102.500,00	50.026.000,50
	50.111.100,00	50.031.000,50

El detalle de los títulos clasificados por la Sociedad como "Activos financieros disponibles para la venta", así como su valoración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:



0N0454957

CLASE 8.^a

	Euros			
	2016		2015	
	Número de títulos	Valoración	Número de títulos	Valoración
Valores representativos de deuda				
Letras del Tesoro 14.07.17 ⁽¹⁾	50.000	50.102.500,00	-	-
Letras del Tesoro 08.04.16 ⁽¹⁾	-	-	50.001	50.026.000,50
Otros instrumentos de capital				
Acciones FOGAIN (Nota 1-h)	43	8.600,00	25	5.000,00
		50.111.100,00		50.031.000,50

(1) Títulos pignorados a favor de BME Clearing en garantía del cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad ante BME Clearing de conformidad con lo previsto en la Circular 26/2013 de BME Clearing referente a la materialización de garantías (véanse Notas 12 y 20).

El ingreso correspondiente a los intereses devengados durante el ejercicio 2016 por los valores representativos de deuda, que ha ascendido a 1.327,82 euros (45.640,78 euros de ingreso en el ejercicio 2015), se incluye en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 23). Por otro lado, el gasto correspondiente a los intereses devengados durante el ejercicio 2016 por los valores representativos de deuda, que ha ascendido a 26.223,68 euros (ningún gasto por este concepto en el ejercicio 2015), se incluye en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 24).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones de los "Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2016 y 2015, se indican a continuación:

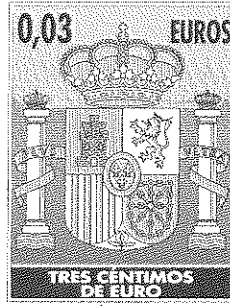
	Euros		
	Valores Representativos de Deuda	Otros Instrumentos de Capital	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	50.020.994,60	4.907,00	50.025.901,60
Adquisiciones	100.065.509,83	93,00	100.065.602,83
Reembolsos (*)	(100.060.503,93)	-	(100.060.503,93)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	50.026.000,50	5.000,00	50.031.000,50
Adquisiciones	100.297.178,37	3.600,00	100.300.778,37
Reembolsos (*)	(100.220.678,87)	-	(100.220.678,87)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	50.102.500,00	8.600,00	50.111.100,00

(*) Dichos reembolsos no han generado ningún resultado para la Sociedad.

Las adquisiciones producidas durante los ejercicios 2016 y 2015 tienen su origen en el préstamo concedido por importe de 50.000.000,00 euros por Societe Generale Group (véase Nota 12) para hacer frente a la garantía exigida por BME Clearing referente a las obligaciones derivadas de ser miembro negociador y liquidador de dicho mercado. Por este motivo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos títulos se encontraban, a su vez, pignorados a favor de BME Clearing (véase Nota 20).

c) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambio de valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración", netos de su correspondiente efecto fiscal. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tenía registrado unos ajustes por valoración asociados a los valores representativos de deuda mantenidos en cartera por importe de 668,36 euros (18.356,36 euros al 31 de



ON0454958

CLASE 8.^a

diciembre de 2015), netos de su correspondiente efecto fiscal que asciende, al 31 de diciembre de 2016, a 222,79 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Pasivos fiscales – Diferidos" del pasivo del balance a dicha fecha adjunto (7.138,59 euros al 31 de diciembre de 2015).

d) Pérdidas por deterioro

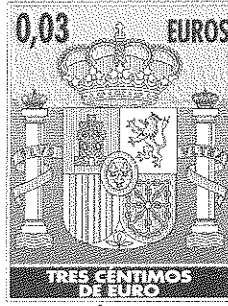
Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta mantenidos en cartera por la Sociedad.

7. Crédito a Intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.687.361.563,56	1.813.946.304,11
	1.687.361.563,56	1.813.946.304,11
Naturaleza:		
Cuentas a la vista (Nota 17)	1.684.269.203,44	1.789.414.326,05
Cuentas a plazo (Nota 17)	242.508,90	246.686,46
Otros créditos	2.037.231,50	23.443.501,52
Activos dudosos	418.755,07	520.896,03
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados pendientes de cobro	526.789,18	507.063,94
Correcciones de valor por deterioro	(132.924,53)	(186.169,89)
	1.687.361.563,56	1.813.946.304,11
Moneda:		
Euro	571.548.078,60	802.127.276,21
Otras monedas (Nota 27)	1.115.813.484,96	1.011.819.027,90
	1.687.361.563,56	1.813.946.304,11

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado (véase Nota 17). El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:



0N0454959

CLASE 8.^a

	Euros	
	2016	2015
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	338.126.804,28	186.934.451,78
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (*)	16.958,23	17.854,76
BBVA London Branch (*)	169.698,87	1.999.871,74
Citibank International Plc.	20.248.391,31	25.177.428,64
Banca March, S.A.	337.584,56	182.879,38
Banco de Sabadell, S.A.	155,56	671.728,54
Kutxabank, S.A.	-	104.296,47
Bankinter, S.A.	15.518.395,93	1.505.028,56
Calyon Korea	-	744,46
	374.417.988,74	216.594.284,33

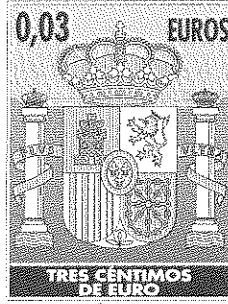
(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA (véanse Notas 1 y 21).

Asimismo, el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe de las imposiciones a plazo fijo mantenidas por la Sociedad en entidades de crédito, tanto en nombre de sus clientes como propias, que son cancelables unilateralmente en cualquier momento por parte de la Sociedad, sin penalización sobre el principal. El detalle de dichas imposiciones a plazo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

Ejercicio 2016:

Entidad / Contraparte	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Banco Sabadell, S.A.	Euros	14.000.000,00	24/07/2017	0,05%
Banco Sabadell, S.A.	Euros	13.000.000,00	04/02/2017	0,40%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	Dólar estadounidense	9.492.100,00	03/01/2017	0,40%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	Libra esterlina	14.036.040,00	03/01/2017	0,20%
Banca March, S.A.	Dólar estadounidense	18.984.200,00	10/11/2017	1,45%
		69.512.340,00		

(*) Estos saldos se corresponden con eurodepósitos a un día contratados con los excedentes y los saldos transitorios de clientes en dólares estadounidenses y libras esterlinas. Conforme a la normativa vigente, la Sociedad tiene abiertas cuentas de efectivo para sus clientes en las que se registran correctamente todos los movimientos de fondos a nombre de los clientes o personas o entidades autorizadas por aquellos, existiendo, por tanto una segregación entre cuentas propias y de clientes.



0N0454960

CLASE 8.^a

Ejercicio 2015:

Entidad / Contraparte	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Banco Sabadell, S.A.	Euros	14.000.000,00	16/10/2016	0,40%
Banco Sabadell, S.A.	Euros	16.000.000,00	12/11/2016	0,40%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Euros	100.000.000,00	04/03/2016	0,34%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	Dólar estadounidense	33.156.720,00	04/01/2016	0,30%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	Libra esterlina	12.207.420,00	04/01/2016	0,50%
Banca March, S.A.	Dólar estadounidense	18.420.400,00	11/11/2016	0,95%
		193.784.540,00		

(*) Estos saldos se corresponden con eurodepósitos a un día contratados con los excedentes y los saldos transitorios de clientes en dólares estadounidenses y libras esterlinas. Conforme a la normativa vigente, la Sociedad tiene abiertas cuentas de efectivo para sus clientes en las que se registran correctamente todos los movimientos de fondos a nombre de los clientes o personas o entidades autorizadas por aquellos, existiendo, por tanto una segregación entre cuentas propias y de clientes.

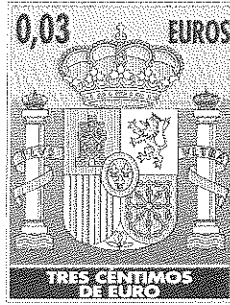
Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye el importe de las garantías de transacciones realizadas por la Sociedad por cuenta de sus clientes, en otros mercados internacionales, por importe de 1.170.951.423,83 euros al 31 de diciembre de 2016 (1.337.643.241,78 euros al 31 de diciembre de 2015) –véanse Notas 2-o y 20– y los saldos activos con brokers internacionales con categoría de entidades de crédito (pertenecientes a la red de intermediarios de Societe Generale Group y Grupo BBVA), por importe de 17.478.262,44 euros al 31 de diciembre de 2016 (16.417.195,88 euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos saldos con brokers internacionales tienen vencimiento a la vista.

Finalmente, el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye el importe de las garantías de transacciones realizadas por la Sociedad por cuenta de sus clientes (intermediarios financieros y particulares) suministrados por ésta a BME Clearing, cuyo importe asciende a 51.909.188,43 euros al cierre del ejercicio 2016 (24.975.064,06 euros al cierre del ejercicio 2015), y se encuentran depositadas en BBVA, S.A. (miembro liquidador custodio). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose de estas garantías por tipología de clientes se detalla a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Garantías de clientes intermediarios financieros	51.588.657,20	24.191.476,08
Garantías de clientes particulares	320.531,23	783.587,98
De las que entregadas a BME Clearing:		
Mediante desembolso de efectivo-	51.909.188,43	24.975.064,06
<i>Invertidas en adquisiciones temporales de activos (*)</i>	<i>51.909.188,43</i>	<i>24.975.064,06</i>
Total garantías de transacciones realizadas por la Sociedad por cuenta de sus clientes	51.909.188,43	24.975.064,06

(*) Adquisiciones temporales de activos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con vencimiento 2 de enero de 2017 y 4 de enero de 2016, respectivamente.

Los intereses generados, durante el ejercicio 2015, por las garantías invertidas a través de BME Clearing en adquisiciones temporales de activos ascendieron a 1.057,10 euros, que se encontraban registrados en la cuenta "Crédito a intermediarios financieros" del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2016) –véase Nota 23–.



ON0454961

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Cuentas a plazo" incluye el importe de las imposiciones a plazo fijo mantenidas por la Sociedad en entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cuyo detalle se indica a continuación:

31.12.2016

Entidad / Contraparte	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	Euros	242.508,90	15/07/2017	0,00%
		242.508,90		

(*) Corresponde al aval otorgado por BBVA, S.A. correspondiente a la fianza del alquiler de las oficinas en que la Sociedad tiene su domicilio social (véase Nota 20).

31.12.2015

Entidad / Contraparte	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de Interés
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	Euros	246.686,46	15/07/2016	0,25%
		246.686,46		

(*) Corresponde al aval otorgado por BBVA, S.A. correspondiente a la fianza del alquiler de las oficinas en que la Sociedad tiene su domicilio social (véase Nota 20).

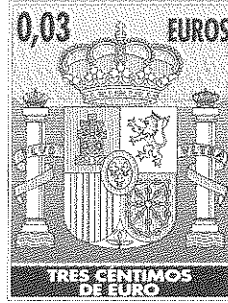
La composición del saldo de la cuenta "Otros créditos", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Saldos transitorios (*)	448.937,89	22.297.516,32
Comisiones de ejecución pendientes de cobro y no morosas	983.579,51	899.935,88
Corretajes y comisiones devengadas pendientes de cobro	604.714,10	246.049,32
	2.037.231,50	23.443.501,52

(*) Recoge los saldos activos (descubiertos) de las cuentas transitorias con clientes (intermediarios financieros) y con el resto de brokers internacionales pertenecientes a la red de intermediarios de Societe Generale Group y BBVA, S.A. por importe de 427.356,21 y 21.581,68 euros, respectivamente (112.914,04 y 22.184.602,28 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

El saldo de la cuenta "Activos dudosos" recoge los saldos dudosos de clientes por operaciones de intermediación, estando dotada, en su caso, la correspondiente corrección de valor por deterioro que, al 31 de diciembre de 2016, ascendía a 132.924,53 euros (186.169,89 euros euros al 31 de diciembre de 2015) y se encuentra registrada en la cuenta "Ajustes por valoración – Correcciones de valor por deterioro" de este epígrafe del balance.

A continuación se muestra un detalle de aquellas inversiones crediticias consideradas como deterioradas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:



ON0454962

CLASE 8.^a31.12.2016

Euros					
Con saldos vencidos o impagados al 31 de diciembre de 2016					
Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
183.759,20	99.947,92	34.125,10	40.191,39	60.731,46	418.755,07

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 existían créditos por importe de 983.579,51 euros que, sin estar deteriorados, corresponden a importes vencidos inferiores a tres meses, que se encuentran registrados en la cuenta "Otros créditos - Comisiones de ejecución pendientes de cobro y no morosas" del detalle anterior.

31.12.2015

Euros					
Con saldos vencidos o impagados al 31 de diciembre de 2015					
Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
174.326,82	169.328,35	50.412,70	32.786,83	94.041,33	520.896,03

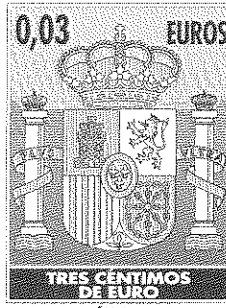
Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 existían créditos por importe de 899.935,88 euros que, sin estar deteriorados, corresponden a importes vencidos inferiores a tres meses, que se encuentran registrados en la cuenta "Otros créditos - Comisiones de ejecución pendientes de cobro y no morosas" del detalle anterior.

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro, durante los ejercicios 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2015	234.158,56
Dotaciones (*)	98.654,59
Recuperaciones (*)	(41.330,04)
Aplicación por incobrables (Nota 20)	(105.313,22)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	186.169,89
Dotaciones (*)	100.225,74
Recuperaciones (*)	(33.683,31)
Aplicación por incobrables (Nota 20)	(119.787,79)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	132.924,53

(*) El saldo de las dotaciones/recuperaciones de las correcciones de valor por deterioro se ha registrado, neto, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2016 y 2015 por todos los conceptos comentados anteriormente han ascendido a 4.403.776,74 y 3.113.330,79 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Crédito a intermediarios financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 23). El desglose de estos saldos se presenta a continuación junto con el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:



ON0454963

CLASE 8.ª

	Euros			
	2016		2015	
	Intereses devengados (Nota 23)	Intereses pendientes de cobro (*)	Intereses devengados (Nota 23)	Intereses pendientes de cobro (*)
Cuentas a la vista	628.325,34	86.878,24	1.431.473,06	348.808,69
Cuentas a plazo	17.114,50	-	4.590,12	6.885,18
Garantías depositadas por la Sociedad por cuenta de clientes- <i>Operativa nacional (véase Nota 12)</i>	-	-	1.057,10	-
<i>Operativa internacional</i>	2.024.579,50	285.538,20	527.163,42	28.864,27
Saldos transitorios - descubiertos de clientes	1.733.757,40	154.372,74	1.149.047,09	122.505,80
	4.403.776,74	526.789,18	3.113.330,79	507.063,94

(*) Los intereses pendientes de cobro se encuentran registrados en la cuenta "Ajustes por valoración - Intereses devengados" del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros".

En la Nota 17 se facilita el detalle de los vencimientos de algunas de las cuentas que integran los saldos de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, así como sus tipos de interés anuales medios de dicho ejercicio.

8. Crédito a particulares

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones y moneda:

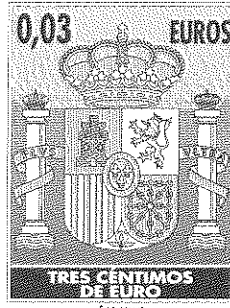
	Euros	
	2016	2015
Clasificación:		
Inversiones crediticias	302.243,92	247.366,51
	302.243,92	247.366,51
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores a la vista y varios	295.585,43	240.598,58
Ajustes por valoración- Intereses devengados	6.658,49	6.767,93
	302.243,92	247.366,51
Moneda:		
Euro	281.130,88	64.060,64
Otras monedas (Nota 27)	21.113,04	183.305,87
	302.243,92	247.366,51

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta "Deudores a la vista y varios" correspondía a créditos y depósitos en garantía constituidos por los clientes particulares en descubierto por operaciones de valores y a saldos deudores diversos (anticipos y asesores fiscales/laborales).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2016 por los depósitos en garantía constituidos por los clientes particulares en descubierto, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas entre ellos y la Sociedad, ascienden a 91.865,89 euros (93.008,57 euros durante el ejercicio 2015) y se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). De estos importes, se



CLASE 8.^a
PASIVOS



0N0454964

encuentran pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, 6.658,49 y 6.767,93 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" del detalle anterior.

9. Resto de activos y pasivos

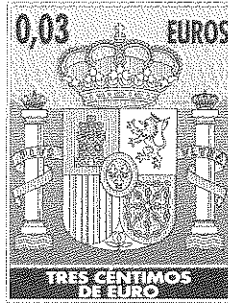
La composición de los saldos de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	2016	2015	2016	2015
Fianzas de alquileres	81.017,48	81.017,48	-	-
Otros activos	95.255,65	66.973,28	-	-
Proveedores	-	-	72.281,78	93.145,04
Acreedores	-	-	6.474,72	23.633,82
Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 28)	-	-	2.159.800,01	2.616.894,67
Administraciones Públicas (Nota 16)	-	-	240.727,60	229.188,70
Otros pasivos (*)	-	-	2.777.503,51	2.327.894,17
	176.273,13	147.990,76	5.256.787,62	5.290.756,40

(*) Corresponde principalmente a gastos devengados no vencidos.

10. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance, durante los ejercicios 2016 y 2015, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



ON0454965

CLASE 8.^a

	Euros			
	Mobiliario, Maquinaria y Resto de Instalaciones	Equipos Electrónicos	Equipos para Procesos de Información	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2015	924.319,46	510.975,44	895.900,09	2.331.194,99
Adiciones	-	-	9.218,48	9.218,48
Retiros	(39.413,66)	(22.213,40)	(406.496,11)	(468.123,17)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	884.905,80	488.762,04	498.622,46	1.872.290,30
Adiciones	1.058,41	18.499,85	-	19.558,26
Retiros	(5.295,63)	-	(196.930,19)	(202.225,82)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	880.668,58	507.261,89	301.692,27	1.689.622,74
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2015	(556.588,59)	(343.177,49)	(610.545,17)	(1.510.311,25)
Dotaciones (Nota 2-g)	(66.536,23)	(99.008,82)	(110.857,13)	(276.402,18)
Retiros	39.413,66	22.213,40	406.035,72	467.662,78
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(583.711,16)	(419.972,91)	(315.366,58)	(1.319.050,65)
Dotaciones (Nota 2-g)	(90.326,83)	(53.890,99)	(26.983,47)	(171.201,29)
Retiros	4.293,19	-	74.558,21	78.851,40
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(669.744,80)	(473.863,90)	(267.791,84)	(1.411.400,54)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	301.194,64	68.789,13	183.255,88	553.239,65
Saldos al 31 de diciembre de 2016	210.923,78	33.397,99	33.900,43	278.222,20

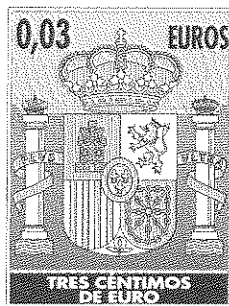
La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. De este modo, la totalidad del activo material de la Sociedad se encuentra asegurado, por su valor de adquisición, con una póliza de seguros emitida por BBVA Broker, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, pero en uso, por un importe de 279.617,39 y 263.185,36 euros, respectivamente.

Los retiros de mobiliario, maquinaria y resto de instalaciones llevados a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio 2016, han generado unas pérdidas por importe de 1.002,44 euros, que se incluyen en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (460,39 euros en el ejercicio 2015).

Por otro lado, durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha dado de baja equipos para procesos de información (servidores) que fueron activados en el ejercicio 2015, por importe de 192.940,70 euros, con abono a la cuenta "Resto de pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance. En este sentido, durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha cancelado el importe activado asociado a dichos servidores, con cargo a la cuenta "Resto de pasivos – Otros pasivos" del pasivo del balance, y ha revertido el gasto por amortización, registrando un ingreso por importe 70.568,72 euros que se incluyen en el saldo del capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este capítulo del activo del balance ni ha habido activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.



ON0454966

CLASE 8.^a

11. Activo intangible – Otro activo intangible

El movimiento habido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, íntegramente compuesto por aplicaciones informáticas adquiridas por la Sociedad, ha sido el siguiente:

	Euros
Coste:	
Saldo al 1 de enero de 2015	156.011,28
Adiciones	-
Retiros	(12.313,10)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	143.698,18
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	143.698,18
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2015	(133.552,53)
Dotaciones (Nota 2-h)	(21.193,79)
Otros movimientos	12.201,83
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(142.544,49)
Dotaciones (Nota 2-h)	(1.153,69)
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(143.698,18)
Activo intangible neto:	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1.153,69
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-

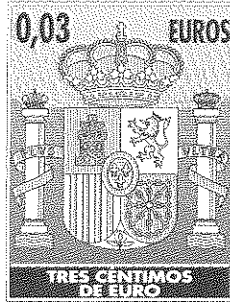
Al 31 de diciembre de 2016 la totalidad de los elementos de inmovilizado intangible estaban completamente amortizado, pero en uso (132.703,51 euros al 31 de diciembre de 2015).

Los retiros de activo intangible llevados a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio 2015, generaron unas pérdidas por importe de 111,27 euros, que se incluían en el capítulo "Ganancias (pérdidas) por la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2016).

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del activo del balance.

12. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:



0N0454967

CLASE 8.^a

	Euros	
	2016	2015
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	1.536.643.534,02	1.688.357.486,85
	1.536.643.534,02	1.688.357.486,85
Naturaleza: Préstamos y créditos (Nota 17)	52.257.271,07	62.643.590,41
Saldos transitorios por operaciones de valores	160.761.767,31	176.906.771,55
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones (Nota 17)	1.311.348.874,67	1.443.012.374,54
Otras deudas	12.175.146,25	5.718.740,73
Ajustes por valoración- Intereses devengados	100.474,72	76.009,62
	1.536.643.534,02	1.688.357.486,85
Moneda: Euro	558.329.342,99	789.988.614,16
Otras monedas (Nota 27)	978.314.191,03	898.368.872,69
	1.536.643.534,02	1.688.357.486,85

El desglose de la cuenta "Préstamos y créditos" del detalle anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas a la vista en descubierto: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*) (**)	2.120.049,42	6.069.998,46
Citibak International Plc. (**)	137.221,65	6.573.591,95
	2.257.271,07	12.643.590,41
Préstamos recibidos (Nota 21)	50.000.000,00	50.000.000,00
	52.257.271,07	62.643.590,41

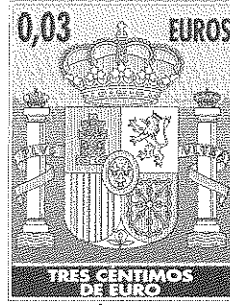
(*) Sociedad perteneciente al Grupo BBVA (véase Nota 1).

(**) Los descubiertos en cuentas corrientes corresponden a saldos transitorios derivados de la operativa de la Sociedad. Con posterioridad al cierre del ejercicio estos saldos se han regularizado.

El saldo de la cuenta "Préstamos recibidos" del detalle anterior recoge el importe correspondiente al préstamo concedido a la Sociedad con fecha 16 de octubre de 2013 por Societe Generale Group para el cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad ante BME Clearing (véase Nota 20). Al 31 de diciembre de 2016, dicho préstamo se encuentra invertido en valores representativos de deuda que a su vez se encuentran pignoralos a favor de BME Clearing (véase Nota 6). Las condiciones de dicho préstamo se detallan a continuación:

Importe (Euros)	Fecha Vencimiento	Tipo de interés (*)
50.000.000,00	17/10/2017	45pb

(*) Pagadero mensualmente.



ON0454968

CLASE 8.^a

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Saldo transitorio por operaciones de valores" recoge los saldos pasivos de las cuentas transitorias con clientes (intermediarios financieros), los cuales tienen vencimiento a la vista y están garantizados de acuerdo al sistema de concesión de garantías que la Sociedad tiene establecido (véase Nota 26).

El detalle de la cuenta "Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Depósitos en garantía recibidos de los clientes y derivados de sus transacciones en:		
BME Clearing	51.588.657,20	33.611.489,51
Otros mercados organizados internacionales	1.259.760.217,47	1.409.400.885,03
Total depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	1.311.348.874,67	1.443.012.374,54

Por último, el saldo de la cuenta "Otras deudas" recoge el importe pendiente de pago en concepto de corretajes y comisiones pendientes de pago a intermediarios financieros.

El gasto devengado, durante los ejercicios 2016 y 2015, por todos los conceptos comentados anteriormente ha ascendido a 1.645.264,06 y 1.616.337,41 euros, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). El desglose de estos saldos se presenta a continuación junto con el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Euros			
	2016		2015	
	Gastos devengados (Nota 24)	Gastos pendientes de pago (**)	Gastos devengados (Nota 24)	Gastos pendientes de pago (**)
Cuentas a la vista en descubierto	160.843,69	-	285.424,43	-
Saldo pasivo con brokers internacionales (descubiertos)	975.364,67	94.053,40	531.310,03	51.491,93
Intereses repo BME Clearing	190.335,30	1.470,76	149.844,06	249,75
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones(*)	109.345,40	4.950,56	421.633,89	1.767,94
Préstamos recibidos	209.375,00	-	228.125,00	22.500,00
	1.645.264,06	100.474,72	1.616.337,41	76.009,62

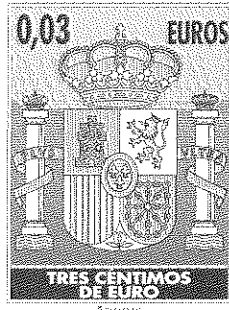
(*) De acuerdo con las condiciones contractuales establecidas entre cada cliente y la Sociedad.

(**) Los gastos pendientes de pago se encuentran registrados en la cuenta "Ajustes por valoración - Intereses devengados" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros".

En la Nota 17 se facilita el detalle de los vencimientos de algunas de las cuentas que integran los saldos de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

13. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y a su moneda al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se indica a continuación:



ON0454969

CLASE 8.ª

	Euros	
	2016	2015
Clasificación: Pasivos financieros a coste amortizado	157.648.070,82	130.646.293,91
	157.648.070,82	130.646.293,91
Naturaleza: Saldo transitorio por operaciones con valores	4.877.036,48	9.268.860,04
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones (Nota 17)	152.771.034,34	121.377.433,87
Ajustes por valoración: Intereses devengados	-	-
	157.648.070,82	130.646.293,91
Moneda: Euro	20.921.723,21	17.572.705,27
Otras monedas (Nota 27)	136.726.347,61	113.073.588,64
	157.648.070,82	130.646.293,91

El saldo de la cuenta "Saldo transitorio por operaciones de valores" del detalle anterior recoge los saldos pasivos de las cuentas transitorias con clientes particulares. Todos estos saldos tienen vencimiento a la vista y están garantizados de acuerdo al sistema de concesión de garantías que la Sociedad tiene establecido (véase Nota 26).

El detalle de la cuenta "Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones", al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Depósitos en garantía recibidos de los clientes y derivados de sus transacciones en:		
BME Clearing	320.531,23	783.587,98
Otros mercados organizados internacionales	152.450.503,11	120.593.845,89
Total depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	152.771.034,34	121.377.433,87

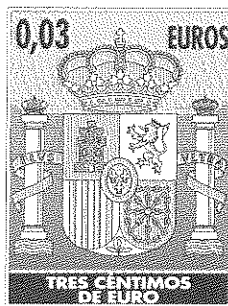
El gasto devengado por los depósitos en garantías constituidos por los clientes particulares, durante el ejercicio 2016, ha ascendido a 475,27 euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2015), que se incluye en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 24).

los ejercicios 2016 y 2015, no se han devengado gastos por los depósitos en garantías constituidos por los clientes particulares.

En la Nota 17 se facilita el detalle de los vencimientos de algunas de las cuentas que integran los saldos de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

14. Provisiones

El saldo de este capítulo del pasivo del balance, recogía al inicio del ejercicio 2015, el importe de las provisiones constituidas por la Sociedad para cubrir la indemnización por despido de un empleado cuya acta de conciliación



ON0454970

CLASE 8.^a

fue firmada durante el ejercicio 2015 (véase Nota 2-r). El movimiento que se produjo, durante el ejercicio 2015, en el saldo de dicho capítulo del pasivo del balance, se muestra a continuación (ningún movimiento en el ejercicio 2016):

	Euros
	Otras Provisiones
Saldo al 1 de enero de 2015	100.000,00
Dotación con cargo a resultados	-
Aplicaciones	(100.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-

15. Fondos Propios

Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 126 acciones nominativas de clase A de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas y en 126 acciones nominativas de clase B de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas; todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la distribución del accionariado de la Sociedad era la siguiente:

	2016			2015		
	Número de Acciones	Clase de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Clase de Acciones	Porcentaje de Participación
Societe Generale International Limited (*)	126	A	50%	126	A	50%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (**)	126	B	50%	126	B	50%
			100%			100%

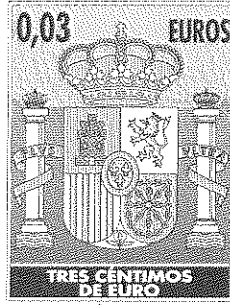
(*) Anteriormente denominada Societe Generale Newedge UK Limited y perteneciente en un 100% al Grupo Societé Générale.

(**) Sociedad dominante del Grupo BBVA (véase Nota 1).

Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Reserva legal	5.040.000,00	5.040.000,00
Reserva voluntaria	39.189,79	41.000,00
	5.079.189,79	5.081.000,00



0N0454971

CLASE 8.^a*Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social desembolsado.

Reserva voluntaria

El saldo de este epígrafe del balance recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha efectuado un cargo a sus reservas voluntarias por importe de 1.810,21 euros, que corresponden a la diferencia entre la provisión del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015, realizada al cierre de dicho ejercicio, y la cuota efectivamente liquidada en el ejercicio 2016 (véase Nota 16).

Prima de Emisión

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por importe de 100.000,00 euros, tiene su origen en la ampliación de capital realizada el 25 de junio de 2009. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

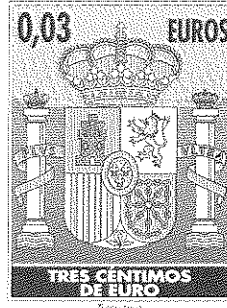
16. Situación fiscal*i. Saldos con las Administraciones Públicas*

El saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 9):

	Euros	
	2016	2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	7.447,00	10.612,48
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	158.778,46	146.066,20
Organismos de la Seguridad Social	74.502,14	72.510,02
	240.727,60	229.188,70

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre beneficios y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.



ON0454972

CLASE 8.^a

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos	10.585.118,06	13.206.245,90
Diferencias permanentes	88.762,71	114.834,73
Diferencias temporales	(10.078,62)	66.194,71
Base imponible a efectos del impuesto sobre beneficios	10.663.802,15	13.387.275,34
Cuota íntegra (*)	2.665.950,54	3.748.437,10
Deducciones / Bonificaciones	(38.999,22)	(70.129,59)
Cuota líquida	2.626.951,32	3.678.307,51

(*) Importe calculado como el 25% de la base imponible (resultado fiscal) en el ejercicio 2016 (28% en el ejercicio 2015) –véase Nota 2-s–.

La deuda por el impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2016, que asciende a 476.577,20 euros (837.848,11 euros en el ejercicio 2015), se recoge en el epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2016, neta de las retenciones y pagos a cuenta de dicho impuesto realizados en el ejercicio, que han ascendido a 58.927,39 y 2.091.446,73 euros, respectivamente (82.643,88 y 2.757.815,52 euros, respectivamente, en el ejercicio 2015).

La diferencia entre la provisión del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2015, realizada al cierre de dicho ejercicio, y la cuota efectivamente liquidada en el ejercicio 2016 ha ascendido a 1.810,21 euros, que han sido registrados por la Sociedad, durante el ejercicio 2016, con cargo al capítulo "Reservas" del patrimonio neto del balance (véase Nota 15).

iii. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

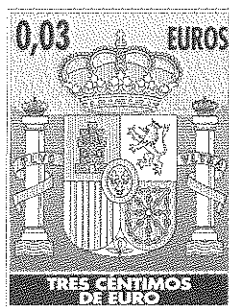
El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	2.626.951,32	3.678.307,51
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas (*)	2.519,66	6.142,30
Total gasto por impuesto	2.629.470,98	3.684.449,81

(*) En el ejercicio 2015 incluía 24.676,82 euros de gasto correspondientes al impacto del cambio en el tipo impositivo (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2016) –véase Nota 2-s–.

iv. Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo del epígrafe "Activos fiscales – Diferidos" del activo del balance, se muestra a continuación:



ON0454973

CLASE 8.^a

	Euros	
	2016	2015
Saldos al inicio del ejercicio	130.003,58	136.145,88
Aumentos	26.495,00	50.937,60
Disminuciones	(29.014,66)	(57.079,90)
Saldos al cierre del ejercicio	127.483,92	130.003,58

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del epígrafe "Activos fiscales - Diferidos" del activo del balance incluye las diferencias temporarias con origen en el importe diferido de la gratificación variable de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 de varios miembros de la Alta Dirección de la Sociedad (véase Nota 4) y que será abonada, conforme se recoge en la política de remuneración de la Sociedad, durante los tres años siguientes al año posterior al del devengo, siempre y cuando los beneficiarios sigan siendo empleados de la Sociedad. Los importes diferidos se detallan a continuación:

	Euros
Bonus diferido ejercicio 2013 (*)	33.833,33
Bonus diferido ejercicio 2014 (**)	81.866,67
Bonus diferido ejercicio 2015 (***)	154.100,00
Bonus diferido ejercicio 2016 (****)	133.800,00
Total importe diferido (Nota 28)	403.600,00
Efecto fiscal (25%)	100.900,00

(*) Importe a abonar durante el ejercicio 2017.

(**) Importe a abonar durante los ejercicios 2017 y 2018.

(***) Importe a abonar durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

(****) Importe a abonar durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del epígrafe "Activos fiscales - Diferidos" del activo del balance incluye 26.583,92 y 29.906,91 euros correspondientes a la deducción de parte del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 2-s).

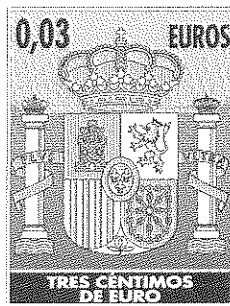
v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2012.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

17. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Resumidamente se presenta el desglose, por vencimientos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin incluir intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro:



0N0454974

CLASE 8.^a

2016							
	Euros						Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2016
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Más de 1 año	Total	
Activos financieros:							
Activos disponibles para la venta- Valores representativos de deuda (Nota 6)	-	-	-	50.102.500,00	-	50.102.500,00	0,00%
Inversiones crediticias- Crédito a intermediarios financieros:							
Cuentas a plazo (Nota 7)	-	-	-	242.508,90	-	242.508,90	0,12%
Cuentas a la vista (Nota 7)	1.684.269.203,44	-	-	-	-	1.684.269.203,44	0,05%-4%
	1.684.269.203,44	-	-	50.345.008,90	-	1.734.614.212,34	
Pasivos financieros:							
Deudas con intermediarios financieros y particulares-							
Préstamos y créditos (Nota 12)	2.257.271,07	-	-	50.000.000,00	-	52.257.271,07	0,10% - 5%
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones (Notas 12 y 13)	1.464.119.909,01	-	-	-	-	1.464.119.909,01	-
	1.466.377.180,08	-	-	50.000.000,00	-	1.516.377.180,08	

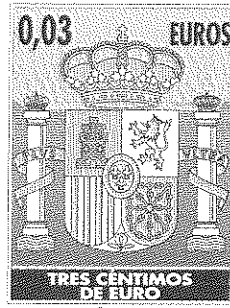
2015							
	Euros						Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2015
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Más de 1 año	Total	
Activos financieros:							
Activos disponibles para la venta- Valores representativos de deuda (Nota 6)	-	-	-	50.026.000,50	-	50.026.000,50	0,00%
Inversiones crediticias- Crédito a intermediarios financieros:							
Cuentas a plazo (Nota 7)	-	-	-	246.686,46	-	246.686,46	0,375%
Cuentas a la vista (Nota 7)	1.789.414.326,05	-	-	-	-	1.789.414.326,05	0,15%-4%
	1.789.414.326,05	-	-	50.272.686,96	-	1.839.687.013,01	
Pasivos financieros:							
Deudas con intermediarios financieros y particulares-							
Préstamos y créditos (Nota 12)	12.643.590,41	-	-	50.000.000,00	-	62.643.590,41	0,10% - 5%
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones (Notas 12 y 13)	1.564.389.808,41	-	-	-	-	1.564.389.808,41	-
	1.577.033.398,82	-	-	50.000.000,00	-	1.627.033.398,82	

18. Gestión del riesgo

La Sociedad mantiene la política de gestión de riesgos referida a la actividad que fue establecida por su Consejo de Administración en diciembre de 2003 y que se mantiene aún en vigor, incluso tras el cambio de forma jurídica de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tipos de riesgo:

- Riesgo de contratación: el mayor riesgo viene derivado de la contratación de ordenes por la Mesa de Contratación, como podría ser ejecutar una orden a un precio diferente, cambiar el sentido de la orden (compra en lugar de venta o viceversa), o similares circunstancias. La Sociedad tiene en vigor



ON0454975

CLASE 8.^a

procedimientos para identificar, controlar, informar y gestionar los errores de manera rápida y eficaz. Se realiza un cuadro diario de las cuentas de error por parte del departamento de Riesgo Operacional y se elaboran informes de errores con periodicidad mensual desglosados por mercados, tipos de error etc. que se presentan regularmente tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Sociedad.

- Riesgo operacional: se generan riesgos operacionales principalmente en las fases de transmisión de instrucciones o información, o realización de cálculos. Esto afecta a la correcta recepción y entendimiento de las instrucciones de los clientes, su correcta transmisión a los mercados, el adecuado entendimiento y ejecución por parte de éstos, y su imputación, tratamiento y liquidación correcta por los diferentes sistemas. Para minimizar estos riesgos, la Sociedad realiza una comprobación exhaustiva de las operaciones contra los datos de los clientes, mercados/cámaras y bancos.

La Sociedad realiza seguimiento y evaluación anual de su matriz de riesgos.

En la Sociedad existe un Comité de Riesgo Operacional que se encarga del seguimiento e implementación de medidas a tomar para la mitigación de los diferentes factores de riesgo operacional.

La Sociedad está adaptada a la metodología de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo BBVA, a través de la matriz de riesgos "BUR (Base Única de Riesgos). Esta matriz está basada en EVRO y en la matriz de riesgos ya existente. Asimismo, se elabora una matriz con identificación de procesos y riesgos BUR específica para Tecnología.

- Riesgo de insolvencia: la Sociedad no mantiene posiciones por cuenta propia, aunque tras su conversión en Sociedad de Valores puede, de forma accesoria, realizar algunas operaciones en nombre propio y realiza las inversiones de su propia tesorería y clientes de acuerdo a lo establecido en la OM 848/2005 con criterios conservadores, basados en la liquidez y la seguridad de la operación. Respecto a la operativa para clientes, los riesgos de insolvencia son diferentes según la operación que realice para su cliente sea de contratación y liquidación, exclusivamente de liquidación o exclusivamente de contratación.

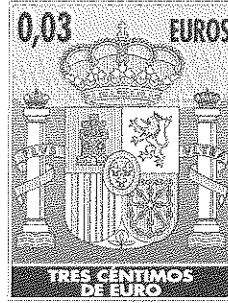
Si la operación es de contratación y liquidación, o exclusivamente de liquidación, al actuar las cámaras de los diferentes mercados como contrapartida de las diferentes operaciones y liquidándose todas las operaciones en el día se limita el riesgo de insolvencia al tener depositadas las garantías exigidas por los mercados.

Cuando la operación que se realiza es exclusivamente de contratación, cediéndose la liquidación a otro miembro del mercado, la comisión es requerida para su pago, siendo éste el único caso en el que eventualmente se podría generar un riesgo de impago de facturas.

- Riesgo de cumplimiento relacionado con la prevención del blanqueo de capitales: el Órgano de Control Interno y Comunicación (OCIC) de la Sociedad ha venido desempeñando normalmente sus funciones como canal de coordinación interna y de enlace con la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC). Los informes enviados a SEPBLAC se han reducido a las declaraciones semestrales expresas (negativas en ambos casos), dada la falta de operaciones sospechosas que reportar mensualmente. La Sociedad se somete de forma anual a auditorías externas sobre Prevención de Blanqueo de Capitales. La última de ellas redactó su informe durante el ejercicio 2015, sin encontrarse ninguna incidencia ni debilidad significativa.
- Riesgo de interés y de tipo de cambio: pese a cambiar su forma societaria a Sociedad de Valores, la Sociedad no realiza operaciones por cuenta propia, más allá de las estrictamente necesarias relativas a la gestión de tesorería –operaciones que además se realizan activos de alta liquidez y bajo riesgo, denominados en euros-, y por tanto, tiene una exposición muy limitada a las variaciones de tipo de interés y de cambio.



CLASE 8.^a



0N0454976

19. Gestión de Capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

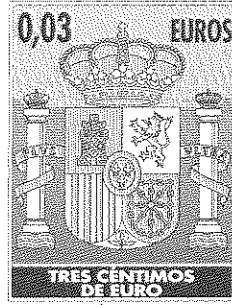
La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (véase Nota 1-i). De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad realiza una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.



0N0454977

CLASE 8.^a

- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

20. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio. La composición, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de las cuentas de orden, es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas de riesgo y compromiso:		
Avales y garantías concedidas-		
<i>Activos afectos a garantías propias</i>	242.508,90	246.686,46
<i>Pignoraciones a favor de BME Clearing (véase Nota 6)</i>	100.102.500,00	100.026.000,50
Otras cuentas de riesgo y compromiso (*)	1.594.935.885,33	1.745.619.937,50
	1.695.280.894,23	1.845.892.624,46
Otras cuentas de orden:		
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	4.809.526,42	4.809.526,42
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades (Nota 7)	1.170.951.423,83	1.337.643.241,78
Activos en suspenso regularizados	753.843,83	634.056,04
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	4.185.739,74	301.052,51
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	3.778.918,16	1.889.467,46
Otras	22.700.000,00	22.700.000,00
	1.207.179.451,98	1.367.977.344,21
Total cuentas de orden	2.902.460.346,21	3.213.869.968,67

(*) La Sociedad incluye, a efectos informativos, en esta cuenta de riesgo y compromiso, los activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros.

El saldo de la cuenta "Avales y garantías concedidas – Activos afectos a garantías propias" del desglose anterior recoge al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el importe de la imposición a plazo fijo que la Sociedad mantiene en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en garantía del aval asociado al contrato de alquiler de las oficinas en las que la Sociedad tiene su domicilio social (véanse Notas 7 y 21).

El saldo la cuenta "Avales y garantías concedidas – Pignoraciones a favor de BME Clearing" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pignoraciones de valores a favor de BME Clearing en cumplimiento de lo recogido en la Circular 26/2013 de BME Clearing referente a la materialización de garantías.

La Sociedad mantiene, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a favor de BME Clearing un importe total de 100.102.500,00 y 100.026.000,50 euros, respectivamente, en valores pignorados cuyo desglose se detalla a continuación:



ON0454978

CLASE 8.^a

- 50.102.500,00 euros correspondientes a los valores representativos de deuda pignorados que la Sociedad mantiene en cartera al 31 de diciembre de 2016 (50.026.000,50 de euros al 31 de diciembre de 2015) -véase Nota 6-, los cuales han sido adquiridos a través del préstamo concedido a la Sociedad por Societe Generale Group por importe de 50.000.000,00 euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros – Préstamos y créditos" del pasivo del balance de la Sociedad (véase Nota 12).
- 50.000.000,00 euros correspondientes a los valores pignorados por BBVA, S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en nombre de la Sociedad a través de una póliza de cobertura de garantías. Las comisiones satisfechas por el mantenimiento de ésta póliza, durante los ejercicios 2016 y 2015, han ascendido a 225.000,00 y 226.250,00 euros, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26).

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden – Activos en suspenso regularizados" recoge los saldos de clientes por operaciones de intermediación cuyo vencimiento es superior a 36 meses. Durante el ejercicio 2016 y 2015, la Sociedad ha realizado el traspaso a cuentas de orden de 119.787,79 y 105.313,22 euros, respectivamente, que se encontraban totalmente provisionados (véase Nota 7).

Por último, el saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden – Otras" incluye, a efectos informativos, el importe de los avales recibidos de ciertos clientes derivados de sus transacciones en diferentes mercados de derivados.

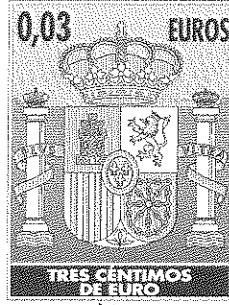
21. Partes vinculadas**a) Operaciones con sociedades de los Grupos BBVA y Societe Generale Group**

El detalle de las operaciones realizadas, durante los ejercicios 2016 y 2015, con partes vinculadas, y de los saldos con dichas partes vinculadas, al cierre de dichos ejercicios, se indica a continuación:

	Euros			
	2016		2015	
	Grupo BBVA	Societe Generale Group	Grupo BBVA	Societe Generale Group
BALANCE:				
Activo-				
Crédito a intermediarios financieros (véase Nota 7)	362.346.867,37	1.187.489.418,14	335.000.548,88	1.374.066.125,87
Pasivo-				
Deudas con intermediarios financieros (véase Nota 12)	230.576.371,36	102.666.981,22	224.290.945,63	77.528.057,91
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas (véase Nota 24)	209.945,01	1.184.739,67	320.390,24	878.664,15
Comisiones satisfechas (véase Nota 26)	4.433.485,35	15.509.358,30	3.844.207,62	14.889.502,80
Gastos generales (véase Nota 29)	2.080,00	114.925,71	2.270,00	315.976,39
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados (véase Nota 23)	352.510,97	2.142.295,96	1.034.127,91	630.767,21
Comisiones percibidas (véase Nota 25)	6.523.675,12	381.090,35	7.026.021,79	322.453,53



CLASE 8.^a



ON0454979

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detallan en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen personas jurídicas que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado.

22. Servicio de Atención al Cliente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo de Administración de BBVA, S.A., en sesión celebrada el día 23 de julio de 2004, aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todas las empresas del Grupo, así como el Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo BBVA.

El Servicio de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2017 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2016, comunicando que, en el ejercicio 2016, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia. Asimismo, durante el ejercicio 2015 tampoco se recibió ninguna queja o reclamación.

23. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

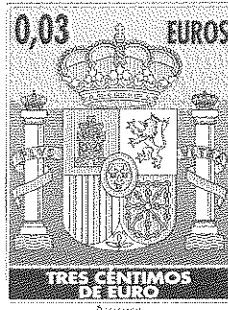
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	4.403.776,74	3.113.330,79
Crédito a particulares (Nota 8)	91.865,89	93.008,57
Valores representativos de deuda (Nota 6)	1.327,82	45.640,78
	4.496.970,45	3.251.980,14

24. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, se indica a continuación:



ON0454980

CLASE 8.^a
DE GASTOS FINANCIEROS

	Euros	
	2016	2015
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	1.645.264,06	1.616.337,41
Deudas con particulares (Nota 13)	475,27	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)	26.223,68	-
Otros	12.935,62	14.808,81
	1.684.898,63	1.631.146,22

25. Comisiones percibidas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

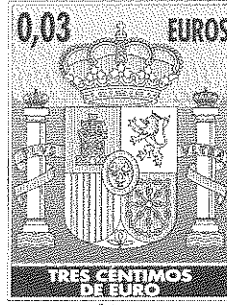
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se indica a continuación:

Comisiones percibidas con origen en:	Euros	
	2016	2015
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	14.714.634,60	14.167.813,80
Depósitos y anotación de valores	23.956.463,05	29.023.085,22
Otras comisiones-	2.240.109,20	3.227.237,61
Operativa auxiliar de cambio de divisa	1.627.278,59	2.613.578,51
Comisiones EMIR	591.261,90	607.355,73
Otras (*)	21.568,71	6.303,37
	40.911.206,85	46.418.136,63

(*) El saldo recogido en esta cuenta se corresponde con los ingresos generados por los servicios prestados a clientes de confirmación de precios sobre su operativa y a la operativa de ejecución de operaciones de renta variable nacional (operativa cash equity).

El Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contraparte central y los registros de operaciones (EMIR), que entró en vigor el 16 de agosto de 2012, establece la obligación de notificación a los registros de operaciones autorizados o reconocidos por ESMA de todos los contratos de derivados que se negocien por todas las contrapartes financieras y no financieras, a partir del 12 de febrero de 2014. En este sentido, el saldo de la cuenta "Comisiones EMIR" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, asociadas a la elaboración de los informes requeridos por la mencionada normativa, en nombre de los clientes de la Sociedad que así lo hayan solicitado. Por otro lado, el gasto en el que ha incurrido la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, asociado a esta operativa, se incluye en la cuenta "Comisiones satisfechas – Otras comisiones – Comisiones EMIR" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 26).

La Sociedad ofrece a sus clientes, en caso de que mantengan saldos en varias divisas, la posibilidad de compensar los descubiertos generados, en su caso, en sus extractos de cuenta de cada divisa por un total convertido en una única divisa, generalmente euro, posibilitando así la liquidación, día a día, en una única divisa. No obstante lo anterior, un cliente puede mantener un saldo negativo en otra divisa, únicamente en el caso de que el sumatorio de los descubiertos en divisa convertidos a euros sea inferior al saldo que mantiene en euros. En este sentido la cuenta "Operativa auxiliar de cambio de divisa" del detalle anterior, recoge el importe de las comisiones devengadas por la Sociedad por la prestación de este servicio a los clientes que, en su caso, lo hayan solicitado.



ON0454981

CLASE 8.ª

En el proceso de intermediación, la Sociedad puede actuar simplemente como ejecutor o como ejecutor y liquidador de las operaciones, incluso para los mercados en los que no es miembro, ya que liquidará a través de la red de intermediarios del Grupo BBVA y del Grupo Societe Generale (anteriormente Grupo Newedge). En este sentido, el saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la ejecución de operaciones de intermediación por cuenta de terceros de productos financieros derivados negociados en mercados organizados, tanto nacionales (BME Clearing), como internacionales, y el saldo de la cuenta "Depósitos y anotación de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la liquidación, en su caso, de dichas operaciones. En el caso de que la Sociedad actúe únicamente como liquidador de las operaciones de intermediación, la Sociedad tiene acuerdos con algunas sociedades gestoras con las que opera, a través de las que el cliente final paga a la Sociedad la comisión de ejecución que tiene pactada con su ejecutor, y ésta se encarga de retrocedérsela al mismo. A continuación se desglosan, para los ejercicios 2016 y 2015, las mencionadas comisiones, atendiendo a su naturaleza y ámbito geográfico:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones de ejecución de operaciones:		
Operaciones con derivados (BME Clearing)	1.379.580,92	1.228.497,53
Operaciones con derivados (mercados internacionales)	13.491.873,45	13.082.417,35
Descuentos por volumen concedidos a clientes	(156.819,77)	(143.101,08)
	14.714.634,60	14.167.813,80
Comisiones de liquidación de operaciones:		
Operaciones con derivados (BME Clearing)	13.363,49	15.691,43
Operaciones con derivados (mercados internacionales)	23.759.958,14	28.861.850,03
Comisiones cobradas intergrupo	361.321,64	322.442,68
Descuentos por volumen concedidos a clientes	(178.180,22)	(176.898,92)
	23.956.463,05	29.023.085,22
Total comisiones de ejecución y liquidación de operaciones	38.671.097,65	43.190.899,02

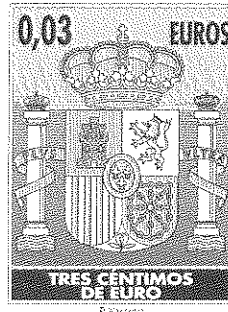
La Sociedad tiene firmados con determinados clientes acuerdos por los que se va a retroceder parte de la comisión de ejecución y liquidación cobrada durante el ejercicio en función del volumen de operaciones contratadas durante el mismo. Este menor ingreso para la Sociedad se registra en la cuenta "Descuentos por volumen concedidos a clientes" del detalle anterior.

El saldo de la cuenta "Comisiones cobradas intergrupo" recoge las comisiones percibidas de las distintas unidades de Societe Generale Group como consecuencia de la operativa de los países en donde la Sociedad recurre a la red de intermediarios de Societe Generale Group.

26. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios 2016 y 2015, se indica a continuación:

	Euros	
	2016	2015
Operaciones con instrumentos derivados	15.993.557,12	18.757.342,52
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	48.139,69	53.908,10
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	1.922.105,85	1.678.486,20
Otras comisiones	5.876.330,73	4.566.320,85
	23.840.133,39	25.056.057,67



ON0454982

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Operaciones con instrumentos derivados" del detalle anterior recoge los siguientes conceptos:

1. Comisiones pagadas a otros intermediarios financieros por la ejecución de operaciones de clientes de la Sociedad en las que ésta actúa únicamente como liquidador por importe de 2.949.210,65 euros en el ejercicio 2016 (5.750.119,34 euros en el ejercicio 2015).
2. Comisiones satisfechas por la Sociedad para operar en mercados organizados extranjeros a través de la red de Societe Generale Group por importe de 12.897.211,50 euros en el ejercicio 2016 (12.699.378,02 euros en el ejercicio 2015), así como por la utilización de otras redes por importe de 80.200,61 euros en el ejercicio 2016 (41.777,55 euros en el ejercicio 2015).
3. Otras comisiones pagadas a las distintas unidades de Societe Generale Group por importe de 7.672,30 euros en el ejercicio 2016 (185.103,38 euros en el ejercicio 2015) y 59.262,06 euros correspondientes a otras comisiones pagadas a otras unidades externas en el ejercicio 2016 (80.964,23 euros en el ejercicio 2015).

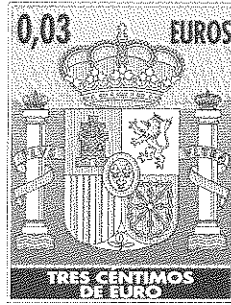
El saldo de la cuenta "Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad a BME Clearing.

El saldo de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" del detalle anterior incluye las comisiones cedidas, por la operativa proporcionada a diversas sociedades con las que la Sociedad tiene acuerdos por importe de 1.922.105,85 euros en el ejercicio 2016 (1.678.486,20 euros en el ejercicio 2015). De este saldo, 1.832.918,26 euros corresponden a las comisiones cedidas a entidades del Grupo BBVA en el ejercicio 2016 (1.652.924,85 euros en el ejercicio 2015) y 89.187,59 euros corresponden a comisiones cedidas a entidades de Societe Generale Group en el ejercicio 2016 (24.888,70 euros en el ejercicio 2015) –véanse Notas 1 y 21–.

La composición del saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior es la siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Comisiones bancarias (1)	393.518,64	337.884,07
Comisiones EMIR (4)	184.653,74	191.181,22
Errores en la operativa de la Sociedad	356.637,35	105.978,20
Comisiones sobre avales-	4.941.521,00	3.931.277,36
<i>Comisiones por la póliza de cobertura con BBVA, S.A. (Nota 20)</i>	225.000,00	226.250,00
<i>Comisiones por garantía de saldos de clientes (2)</i>	4.714.942,67	3.703.279,39
<i>Comisiones por garantía de arrendamientos (3)</i>	1.578,33	1.747,97
	5.876.330,73	4.566.320,85

- (1) Del importe correspondiente al ejercicio 2016, 326.475,12 euros corresponden a comisiones por la realización de transferencias bancarias en el marco de la operativa de intermediación (321.572,92 euros en el ejercicio 2015).
- (2) Corresponden a las comisiones que la Sociedad paga a sus accionistas para que éstos garanticen de manera ilimitada o limitada, los saldos de sus clientes a través de un sistema individualizado de concesión de garantías.
- (3) Recoge el importe de las comisiones devengadas por la Sociedad relacionadas con el aval asociado al contrato de arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad desarrolla su actividad (véanse Notas 1 y 29).
- (4) En los ejercicios 2016 y 2015, incluye el importe del gasto asociado a la elaboración de los informes requeridos por la normativa EMIR (véase Nota 25).



0N0454983

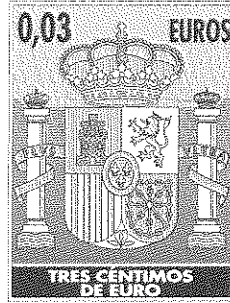
CLASE 8.^a

27. Diferencias de cambio

Durante el ejercicio 2016, los saldos denominados en moneda extranjera han generado un beneficio para la Sociedad por importe de 18.596,05 euros (115.610,20 euros de beneficio en el ejercicio 2015), que figuran registrados en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

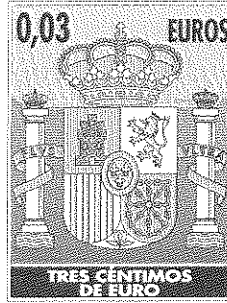
Naturaleza de los saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en euros	
	2016	2015
Crédito a intermediarios financieros:		
Cuentas a la vista:	1.123.090.813,68	1.008.405.155,03
Dólar australiano	12.890.411,98	6.317.613,02
Real brasileño	1.681.047,73	2.403.090,36
Dólar canadiense	8.555.274,17	5.192.944,50
Franco suizo	10.979.223,36	28.600.977,75
Libra esterlina	82.490.208,67	72.883.886,03
Corona danesa	1.152,85	152.091,10
Dólar Hong Kong	3.352.141,63	13.737.142,16
Ringgit malayo	-	-
Yen japonés	86.552.755,61	79.773.625,95
Won coreano	21.450.681,92	14.687.082,13
Peso mexicano	384.194,01	138.182,05
Corona noruega	1.040.574,68	1.393.834,49
Zloty polaco	-	44.562,12
Corona sueca	9.729.436,99	8.975.781,55
Dólar Singapur	350.341,99	157.959,14
Dólar estadounidense	882.523.929,24	772.576.076,28
Rand sudafricano	-	12.521,47
Lira turca	1.109.438,85	1.357.784,93
Otros créditos:	(7.642.206,36)	3.282.006,54
Florín húngaro	-	(0,69)
Real brasileño	-	1.750,46
Dólar canadiense	6.465,15	317.598,90
Franco suizo	(59.522,91)	(10.208.844,37)
Corona danesa	(919,54)	(19.958,63)
Libra esterlina	(473.602,37)	(6.627.878,62)
Dólar Hong Kong	14.735,90	7.099.265,55
Yen japonés	(25.566,16)	8.921.660,53
Won coreano	(17,51)	(2,21)
Corona noruega	(653,61)	254.939,23
Corona sueca	100,15	2.785.157,27
Dólar Singapur	(1.061,69)	(60.692,89)
Dólar estadounidense	-	2.651.010,24
Dólar australiano	798,77	(1.445.852,26)
Ringgit malayo	-	(3,97)
Zloty polaco	(1,13)	191,96
Rand sudafricano	(7.102.940,89)	45,58
Lira turca	(20,52)	55.812,50
Dólar neozelandés	-	(1,08)
Dólar taiwanés	-	(442.189,93)
Peso mexicano	-	(1,03)



0N0454984

CLASE 8.^a

Naturaleza de los saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en euros	
	2016	2015
Ajustes por valoración:	364.877,64	131.866,33
Dólar australiano	4.717,44	2.683,76
Franco suizo	284,46	233,01
Libra esterlina	5.948,33	8.455,67
Yen japonés	2.796,10	7.743,01
Zloty polaco	0,11	-
Corona noruega	551,38	106,19
Corona sueca	196,67	1.034,44
Dólar Hong Kong	1.343,47	1.893,55
Dólar canadiense	1.835,74	1.124,48
Dólar estadounidense	346.806,35	108.592,02
Rand sudafricano	0,25	0,20
Corona danesa	-	-
Libra turca	397,34	-
Total saldos Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	1.115.813.484,96	1.011.819.027,90
Créditos a particulares:		
Créditos y anticipos por operaciones de valores	15.119,61	178.224,72
Dólar estadounidense	17.870,13	164.121,13
Yen japonés	(7.424,82)	14.103,59
Libra esterlina	4.674,30	-
Ajustes por valoración	5.993,43	5.081,15
Dólar estadounidense	5.742,47	4.979,81
Libra esterlina	250,96	88,59
Yen japonés	-	12,75
Total saldos Créditos a particulares (Nota 8)	21.113,04	183.305,87
Total saldos denominados en moneda extranjera en el activo	1.115.834.598,00	1.012.002.333,77



ON0454985

CLASE 8.^a

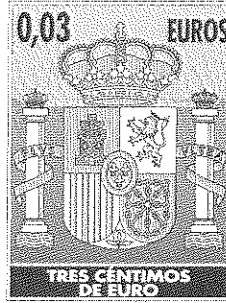
Naturaleza de los saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en euros	
	2016	2015
Deudas con intermediarios financieros:		
Préstamos y créditos:	2.257.271,07	12.643.590,41
Dólar Hong Kong	2.084.073,75	5.927.806,92
Corona sueca	-	-
Dólar Singapur	-	-
Corona danesa	-	15.301,23
Libra esterlina	-	126.890,31
Corona noruega	-	179.614,21
Dólar estadounidense	-	-
Yen japonés	-	6.393.977,74
Zloty polaco	56,13	-
Rand sudafricano	204,08	-
Dólar canadiense	172.937,11	-
Saldos transitorios por operaciones de valores:	44.159.618,33	78.881.408,38
Dólar australiano	2.284.560,29	1.061.879,99
Real brasileño	1.464.930,98	2.368.011,13
Dólar canadiense	217.043,44	371.863,74
Franco suizo	1.799.161,22	5.164.477,49
Libra esterlina	5.499.335,45	2.619.844,91
Dólar Hong Kong	833.743,95	369.384,35
Yen japonés	(3.841.822,60)	10.555.153,14
Won coreano	15.827.405,28	13.953.427,52
Peso mexicano	322.280,00	127.354,58
Corona noruega	84.681,43	151.716,85
Zloty polaco	176,98	43.415,01
Corona sueca	196.194,04	(811.244,31)
Dólar taiwanés	477.124,96	(434.790,52)
Dólar estadounidense	17.739.425,64	41.953.563,70
Lira turca	1.197.139,00	1.408.105,84
Rand sudafricano	-	11.790,88
Dólar Singapur	58.238,27	-
Corona danesa	-	(32.545,92)
Otras deudas:	19.018.976,88	1.333.889,86
Dólar australiano	(1.785.287,58)	11.595,14
Real brasileño	-	2.501,20
Franco suizo	5.101.275,46	149.904,79
Corona danesa	1.542,57	3.232,08
Libra esterlina	(105.518,79)	265.681,67
Dólar Hong Kong	(3.703.186,27)	(183,88)
Yen japonés	12.716.344,79	5.522,18
Peso mexicano	8,04	-
Corona sueca	659.651,49	50.488,94
Dólar Singapur	154.811,24	-
Dólar estadounidense	6.871.201,19	834.048,63
Rand sudafricano	6,19	103,14
Corona noruega	(20.889,94)	2.506,70
Dólar canadiense	(323.081,00)	8.491,41
Won coreano	2,46	0,15
Ringgit malayo	3,92	-
Dólar neozelandés	1,19	-
Zloty polaco	(183,21)	-
Lira turca	(96.070,34)	-
Dólar taiwanés	(451.655,24)	(2,29)
Florin húngaro	0,71	-



0N0454986

CLASE 8.^a

Naturaleza de los saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en euros	
	2016	2015
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones:	912.854.669,85	805.457.854,79
Dólar australiano	12.363.390,06	3.791.493,85
Real brasileño	210.330,77	34.898,10
Dólar canadiense	8.492.974,80	5.125.891,11
Franco suizo	3.984.479,19	13.024.101,04
Libra esterlina	75.288.943,68	62.885.821,19
Dólar Hong Kong	4.148.116,11	14.535.907,56
Yen japonés	77.459.834,01	71.421.907,98
Won coreano	5.619.852,59	728.888,98
Peso mexicano	61.988,26	11.560,32
Lira turca	6.963,84	4.801,40
Corona sueca	8.854.504,19	12.480.363,80
Corona noruega	974.425,71	1.313.644,19
Dólar Singapur	135.818,88	97.790,92
Dólar estadounidense	715.253.047,76	619.854.504,59
Zloty polaco	-	-
Corona danesa	-	146.279,76
Ajustes por valoración:	23.654,90	52.129,25
Dólar australiano	2.657,34	1.528,66
Dólar canadiense	0,06	539,62
Franco suizo	3.887,54	16.058,14
Dólar taiwanés	-	1.643,00
Libra esterlina	0,07	28,48
Dólar Hong Kong	-	3.129,97
Yen japonés	9.574,03	23.643,10
Peso mexicano	1.661,38	271,88
Lira turca	-	-
Corona sueca	4.675,29	0,67
Corona noruega	0,18	33,70
Dólar Singapur	23,77	141,13
Zloty polaco	-	8,58
Dólar neozelandés	-	0,03
Ringgit malayo	-	-
Corona danesa	1,41	1,99
Dólar estadounidense	1.173,83	5.100,30
Total saldos deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	978.314.191,03	898.368.872,69
Deudas con particulares:		
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones:	135.020.883,27	107.637.860,64
Libra esterlina	1.386.785,32	314.640,82
Yen japonés	204.972,30	223.710,30
Ringgit malayo	-	-
Dólar estadounidense	133.429.125,65	107.099.509,52



ON0454987

CLASE 8.^a

Naturaleza de los saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en euros	
	2016	2015
Saldos transitorios por operaciones con valores	1.705.464,34	5.435.728,00
Libra esterlina	(165.017,36)	(64.837,54)
Ringgit malayo	-	-
Franco suizo	-	(3.743,40)
Yen japonés	(41.502,87)	(21.196,89)
Dólar estadounidense	1.911.984,57	5.525.505,83
Corona noruega	-	-
Total saldos Deudas con particulares (Nota 13)	136.726.347,61	113.073.588,64
Total saldos denominados en moneda extranjera en el pasivo	1.115.040.538,64	1.011.442.461,33

28. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

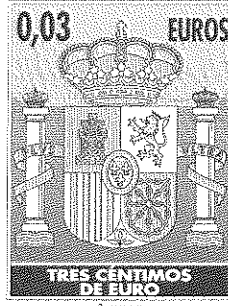
	Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	5.229.235,42	5.785.828,73
Seguridad Social	732.800,63	700.785,57
Indemnizaciones (Notas 2-r y 14)	-	3.722,05
Gastos de formación	1.726,00	7.676,60
Otros gastos de personal	56.104,17	56.886,66
	6.019.866,22	6.554.899,61

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2016				2015			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	6	6	6	-	6	6	6
Técnicos	13	20	33	33	13	20	33	32
Administrativos	6	12	18	18	6	11	17	16
	19	38	57	57	19	37	56	54

Las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio 2016, correspondientes, fundamentalmente, a incentivos, ascienden a 2.159.800,01 euros (2.616.894,67 euros al cierre del ejercicio 2015) y se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 9). Del importe correspondiente al cierre del ejercicio 2016, 403.600,00 euros corresponden al bonus devengado en los



ON0454988

CLASE 8.^a

ejercicios 2016, 2015, 2014 y 2013 que, conforme al plan de retribución aprobado por la Sociedad durante el ejercicio 2012 (véase Nota 16), será abonado durante los próximos tres ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tiene contraído con su personal ningún compromiso en materia de pensiones.

29. Gastos generales**a) Desglose**

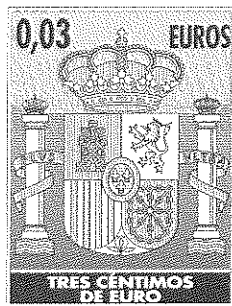
El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Alquileres de inmuebles e instalaciones	410.345,33	411.583,71
Sistemas informáticos	1.045.656,33	1.031.654,31
Comunicaciones	274.612,32	287.888,69
Publicidad y propaganda	62.596,54	38.738,28
Suministros	77.618,95	85.129,79
Conservación y reparación	176.529,71	192.460,04
Servicios de profesionales independientes	428.051,40	288.984,12
Representación y desplazamiento	140.984,96	153.334,96
Contribuciones e impuestos	5.198,83	48.516,89
Resto de gastos	83.005,71	137.009,10
	2.704.600,08	2.675.299,89

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres, que corresponden al gasto por el arrendamiento de las oficinas y plazas de garaje en que la Sociedad tiene su domicilio social. El contrato de arrendamiento se inició el 11 de junio de 2008 y la duración inicial del mismo era de 5 años. Con fecha 23 de junio de 2010, se realizó una novación al contrato de arrendamiento en la que se concedía a la Sociedad un periodo de carencia en el pago de la renta de las oficinas y plazas de aparcamiento de un mes y medio cada año durante los años 2010, 2011 y 2012 y con vencimiento del contrato el 31 de diciembre de 2013. Una vez finalizado dicho contrato, el mismo quedó renovado tácitamente por un periodo de cinco años, pasando a tener un nuevo vencimiento en el 31 de diciembre de 2018.

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos, en su caso, como suministros, gastos de comunidad, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de Euros	
	2016	2015
Menos de un año	317.073,96	316.422,29
Entre uno y cinco años	634.147,92	949.266,87
Más de cinco años	-	-
	951.221,88	1.265.689,16



ON0454989

CLASE 8.^a

El saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" del detalle anterior incluye, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad, así como de las pantallas de contratación y liquidación que la Sociedad posee para realizar su operativa.

Los importes pendientes de pago, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, por estos conceptos se incluyen en el capítulo "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 9).

b) Otra información

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2016	2015
Servicios de auditoría	38.522,00	38.716,00
Otros servicios de verificación	32.640,00	32.764,00
Total servicios de auditoría y relacionados	71.162,00	71.480,00
Total servicios profesionales	71.162,00	71.480,00

c) Información sobre periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	14	16
Ratio de operaciones pagadas	14	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	20

	Importe (Miles de Euros)	
	2016	2015
Total pagos realizados	2.412	2.510
Total pagos pendientes	72	78

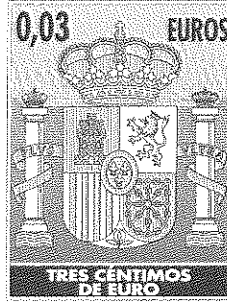
Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a



0N0454990

Anexo

Información de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. para el cumplimiento del artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, “la Sociedad”) es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 14 de marzo de 2001. Con fecha 20 de diciembre de 2005, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de enero de 2008 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”) con fecha 8 de febrero de 2008.

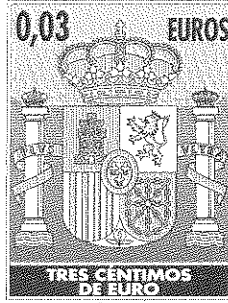
La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la CNMV.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
 - a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
 - c. La negociación por cuenta propia.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
 - a. Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
 - b. Concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.



CLASE 8.^a



ON0454991

c. Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestan sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio 2016 la actividad fundamental de la Sociedad ha consistido en la recepción, transmisión y ejecución de órdenes por cuenta de terceros sobre opciones y futuros, de renta variable, de renta fija, tipos de interés, materias primas y divisas, negociados en mercados organizados, tanto nacionales como extranjeros.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2016, ha ascendido a 19.478.915,49 euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2016.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 57 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2016, 56 empleados lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 10.585.118,06 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2016, asciende a 2.629.470,98 euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

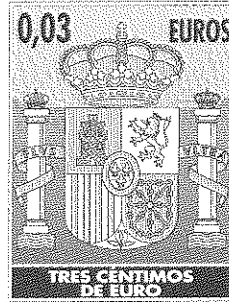
En el ejercicio 2016 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2016, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2016 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2016, es de 0,46%.



CLASE 8.^a



0N0454992

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

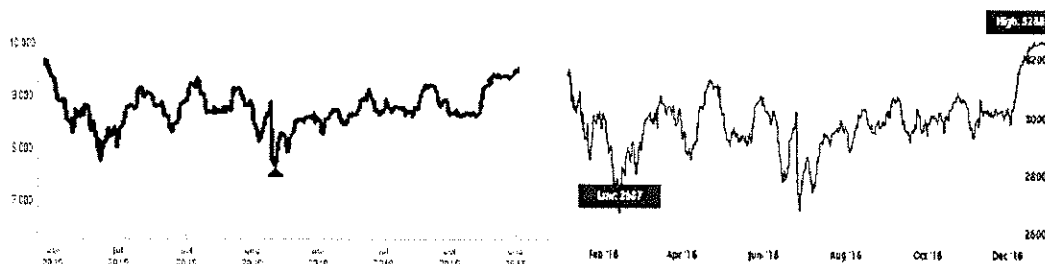
Informe de Gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

Entorno económico del ejercicio 2016

Durante el ejercicio 2016, Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") ha desarrollado su actividad en un entorno de incertidumbre provocado por determinados eventos de carácter político que han afectado a la evolución de los mercados. Si en el mes de junio el voto favorable a la salida del Reino Unido de la Unión Europea en el referéndum convocado al efecto tuvo un importante efecto negativo en las cotizaciones, en noviembre el resultado de las elecciones norteamericanas también se dejó notar.

Debe destacarse, sin embargo, que en ambos casos a las reacciones iniciales siguieron movimientos de recuperación que han llevado a que a fin de año muchos índices y cotizaciones de referencia se hayan situado a niveles similares o superiores a los de principios del ejercicio 2016, llegando incluso a máximos históricos como los registrados en las bolsas norteamericanas.

La entrada efectiva en vigor de algunas modificaciones normativas, como la referente al abuso de mercado, o el avance en el desarrollo de normas de próxima implantación, como MiFID II, también ha supuesto importantes esfuerzos de adaptación a las entidades financieras, entre las que la Sociedad no ha sido una excepción.

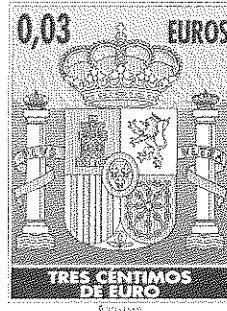


Evolución de los índices IBEX 35 (izq.) y Euro Stoxx 50 (der) durante 2016.

A nivel estrictamente económico, se ha seguido con interés la evolución de las medidas seguidas por los bancos centrales, que finalmente no han variado sustancialmente las medidas aplicadas. Se mantienen hasta ahora los bajos tipos de interés, así como las principales medidas de estímulo monetario. En cuanto a la evolución de las principales divisas, se ha registrado a lo largo del año una revaluación del euro frente al dólar estadounidense.

Evolución de la Economía Española en 2016

Según datos publicados por el Ministerio de Economía y Competitividad (cfr. *Síntesis de Indicadores Económicos, Enero 2017*), el PIB español ha seguido manteniéndose durante el ejercicio 2016 en cifras de



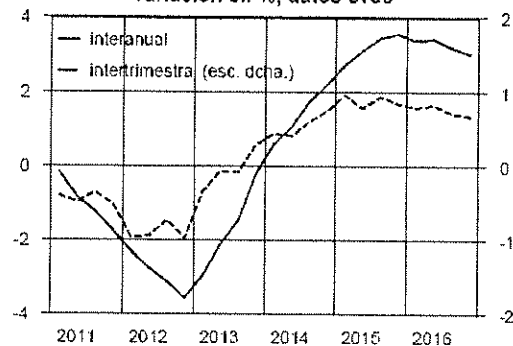
0N0454993

CLASE 8.^a

crecimiento positivas, aunque algo más moderadas que en el ejercicio anterior. Algunos datos positivos han sido:

- Los indicadores de consumo privado.
- El mayor desapalancamiento de las empresas.
- El aumento de la confianza empresarial.
- La favorable evolución del sector servicios.
- El ligero repunte del Índice de Precios al Consumo.
- La creación de puestos de trabajo, concentrados en los sectores de servicios e industria.

G 2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO en volumen
variación en %, datos cvec



Fuente: INE.

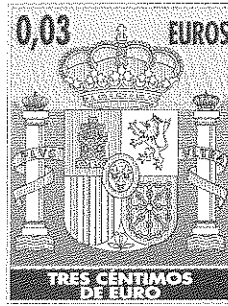
Actividades de la Sociedad en el ejercicio 2016

El objeto principal de la actividad de la Sociedad ha seguido siendo la intermediación, ejecución y liquidación de derivados listados en mercados organizados. Junto a estos servicios, la Sociedad ha venido incorporando desde el ejercicio anterior actividades accesorias en beneficio de sus clientes, facilitándoles el cumplimiento de nuevas obligaciones regulatorias referidas al reporte de transacciones derivado de la normativa EMIR y a la obtención y mantenimiento de identificadores legales (LEIs).

Resultado del ejercicio y evolución de la Sociedad

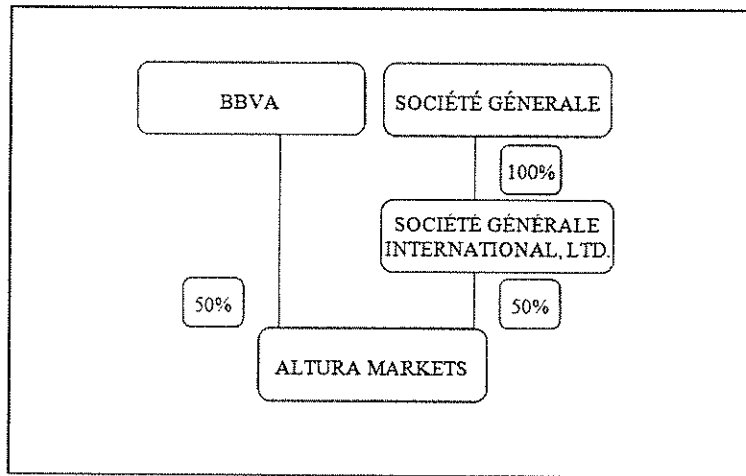
El ejercicio 2016 se ha cerrado con un resultado favorable neto de 7.955.647.08 euros, manteniéndose la tendencia favorable iniciada el ejercicio anterior.

La Sociedad sigue teniendo el carácter de una *joint venture* cuyo capital se distribuye al 50% entre sus accionistas. Cabe destacar que, dentro del proceso de integración del antiguo Grupo Newedge en la estructura del grupo Société Générale, la entidad Societe Generale Newedge UK Limited ha cambiado su denominación a Societe Generale International Limited, por lo que actualmente la estructura de propiedad de la Sociedad es la siguiente:



0N0454994

CLASE 8.^a



Análisis de la Actividad por Mercados

Como se recoge en el siguiente cuadro, Eurex supone para la Sociedad el principal centro de negociación, tanto en volumen de operaciones como de ingresos por comisiones.

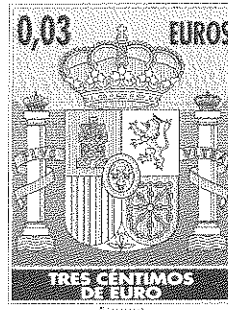
MEFF, el mercado local de derivados financieros, ha tenido durante el ejercicio 2016 mayor peso que en años anteriores, especialmente en términos de volumen, siendo el segundo mercado en importancia. No obstante, en términos de ingresos es ampliamente superado por el Grupo CBE.

Por tipo de servicio ofrecido, la actividad de "full service" (es decir, cobertura completa tanto de la ejecución como de la liquidación de los derivados) es la principal por ingresos, aunque en términos de volumen son los servicios separados de liquidación y de ejecución, los principales, mostrando un año más la adaptabilidad de los servicios de la Sociedad a las necesidades de sus clientes.

ALTURA MARKETS 2016 ACTIVITY ANALYSIS				
	2016 ENE A DIC			
	Total Volume	Net Comm Rev (in EUR)	% of Total Volume	% of Total Revenue
EUREX	30,118	8,789	50%	42%
CME GROUP	4,413	3,882	7%	18%
MEFF	16,502	1,725	27%	8%
ICE	997	1,852	2%	9%
Other	8,601	4,848	14%	23%
	60,632	21,098	100%	100%
Full Service	15,957	11,915	26%	56%
Execution Only	17,152	4,676	28%	22%
Clearing Only	23,634	4,018	39%	19%
Other	3,890	488	6%	2%
	60,632	21,098	100%	100%



CLASE 8.^a



0N0454995

Tipología de Clientes

La Sociedad mantiene su vocación de prestar servicios a entidades financieras, reconocidas y supervisadas. Desde el punto de vista geográfico, el cliente objetivo de la Sociedad es:

- Una entidad domiciliada en la Península Ibérica.
- Una entidad con domicilio en otros países terceros, que desea operar en derivados listados en el mercado español.
- Entidades pertenecientes a los grupos empresariales de clientes de la Sociedad.

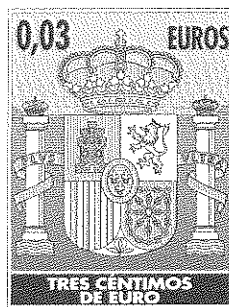
Esta política de aceptación de clientes redunda en una significativa reducción del riesgo de contrapartida, favoreciendo el adecuado cumplimiento de las obligaciones de conocimiento del cliente y de monitorización de operaciones.

Como excepciones a este perfil figuran:

- a) La prestación, a clientes profesionales no financieros de servicios de ejecución y liquidación en derivados para la cobertura de sus actividades habituales en los mercados de *commodities*. Dentro de esta categoría se encuentran grandes empresas de mercados energéticos, y también pequeños profesionales que operan en mercados de materias primas con fines de cobertura. La política de la Sociedad es la de ofrecer a estos clientes servicios para la cobertura de sus actividades principales.
- b) Los únicos clientes de la Sociedad incluidos dentro de la categoría de "Minoristas", siguen siendo particulares provenientes de la antigua BBVA Bolsa, y exclusivamente para la liquidación de operaciones ejecutadas a través del propio BBVA.

Empleados

Al cierre del ejercicio 2016, la plantilla de la Sociedad se compone de 57 personas, con la siguiente distribución:



ON0454996

CLASE 8.ª

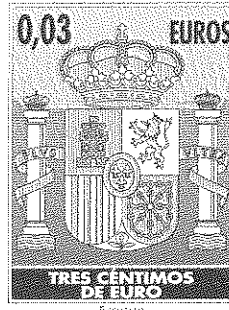
	Número de empleados			
	Directores		Resto personal	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección general	1	-	-	1
Operaciones	1	-	11	9
Dirección	1	-	-	-
Atención al Cliente	-	-	3	4
Trade Processing	-	-	3	4
Facturación	-	-	1	1
Informática y Tecnología	-	-	3	-
Estadísticas Banco de España	-	-	1	-
Financiero	1	-	2	3
Dirección	1	-	-	-
Control Financiero	-	-	2	2
Tesorería	-	-	-	1
Unidades de Control	1	-	2	1
Dirección	1	-	-	-
Cumplimiento Normativo	-	-	1	-
Control de Riesgos	-	-	-	1
Control Interno	-	-	1	-
Departamento comercial	1	-	1	2
Dirección	1	-	-	-
Clearing Sales	-	-	-	1
E-Business	-	-	1	-
SFG	-	-	-	1
Front Office	1	-	16	3
Total empleados fijos	6	-	32	19

Gestión del riesgo

A lo largo del ejercicio recién finalizado no se ha producido ninguna variación en el tipo de negocio de la entidad, por lo que siguen siendo válidos los análisis de riesgo vigentes:

Tipos de riesgo:

- Riesgo de contratación: el mayor riesgo viene derivado de la contratación de ordenes por la Mesa de Contratación, como podría ser ejecutar una orden a un precio diferente, cambiar el sentido de la orden (compra en lugar de venta o viceversa), o similares circunstancias. La Sociedad tiene en vigor procedimientos para identificar, controlar, informar y gestionar los errores de manera rápida y eficaz. Se realiza un cuadro diario de las cuentas de error por parte del departamento de Riesgo Operacional y se elaboran informes de errores con periodicidad mensual desglosados por mercados, tipos de error etc. que se presentan regularmente tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Sociedad.
- Riesgo operacional: se generan riesgos operacionales principalmente en las fases de transmisión de instrucciones o información, o realización de cálculos.



ON0454997

CLASE 8.^a

Esto afecta a la correcta recepción y entendimiento de las instrucciones de los clientes, su correcta transmisión a los mercados, el adecuado entendimiento y ejecución por parte de éstos, y su imputación, tratamiento y liquidación correcta por los diferentes sistemas. Para minimizar estos riesgos, la Sociedad realiza una comprobación exhaustiva de las operaciones contra los datos de los clientes, mercados/cámaras y bancos.

El departamento de Riesgo Operacional realiza, dentro de sus responsabilidades anuales, una revisión y actualización del análisis de factores de riesgo operacional, el cual determina los controles y planes de mitigación que se llevarán a cabo durante el periodo anual. Existe un comité de riesgo operacional ("GRO"), que en sus reuniones trimestrales, analiza el avance de los planes de mitigación de los diferentes factores de riesgo establecidos en el plan anual y analiza las cifras y las causas de los quebrantos de Errores de Riesgo operacional.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha realizado su revisión anual, actualizando y evaluando, los riesgos y controles del cuadro de factores de riesgos críticos, dibujados en la Base Única de Riesgos de la compañía (metodología de Riesgo Operacional del Grupo BBVA). Asimismo se ha actualizado la información en la herramienta de Riesgo Operacional STORM implantada en el grupo BBVA.

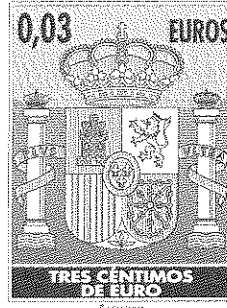
- Riesgos de insolvencia: La Sociedad NO mantiene posiciones por cuenta propia. Aunque de forma accesoría, puede realizar algunas operaciones en nombre propio, regidas por la Política de Riesgos de Mercados de la entidad, pero en ningún caso puede generar riesgo de mercado a la entidad. Asimismo, realiza las inversiones de su propia tesorería y clientes de acuerdo a lo establecido en la OM 848/2005 con criterios conservadores, basados en la liquidez y la seguridad de la operación.

Respecto a la operativa para clientes, los riesgos de insolvencia son diferentes según la operación que realice para su cliente sea de contratación y liquidación o exclusivamente de liquidación (Riesgo de Contraparte) y exclusivamente de contratación (Riesgo de impago de comisiones).

- Riesgo de impago de comisiones: Cuando la operación que se realiza es exclusivamente de contratación, cediéndose la liquidación a otro miembro del mercado, la comisión es requerida para su pago, siendo éste el único caso en el que eventualmente se podría generar un riesgo de insolvencia por parte del cliente de contratación.
 - Riesgo de contraparte: Riesgo de que el cliente de liquidación pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de efectivo de la operación (pago de garantía y/o de pérdidas y ganancias), sin embargo al actuar las cámaras de los diferentes mercados como contrapartida de las diferentes operaciones y liquidándose todas las operaciones en el día, se limita el riesgo de insolvencia al tener depositadas las garantías exigidas por los mercados. La entidad cuenta con un departamento de riesgo de contrapartida que pone límite a la operativa de los clientes y se encarga de vigilar los pagos de los depósitos de garantía y de las pérdidas y ganancias de los clientes.
- Riesgo de interés y de tipo de cambio: Basado en la Política de Riesgos Mercado de la entidad, se establece que la Sociedad no realiza operaciones por cuenta propia que involucren riesgo de tipo de interés o de tipo cambio, más allá de las estrictamente necesarias relativas a la gestión de tesorería (operaciones que además se realizan activos de alta liquidez y bajo riesgo, denominados en euros), y por tanto, tiene una exposición muy limitada a las variaciones de tipo de interés y de cambio.
 - Riesgos relacionados con la Prevención del Blanqueo de Capitales: Los procedimientos y controles se han venido aplicando de forma normal a lo largo del ejercicio. El Órgano de Control Interno (OCI) de la Sociedad ha realizado normalmente sus reuniones bimensuales. Durante el ejercicio 2016 se han presentado al Servicio Ejecutivo (SEPBLAC) reportes sistemáticos mensuales incluyendo los datos de transacciones requeridos por la normativa vigente.



CLASE 8.^a



0N0454998

- Riesgos relacionados con la Prevención del Abuso de Mercado: Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha incluido en su estructura un Comité para la Prevención del Abuso de Mercado, con competencias centradas en la prevención de actividades de manipulación del mercado o que puedan realizarse mediante el uso de información privilegiada.

Adquisición de acciones propias

A fecha 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Hechos posteriores

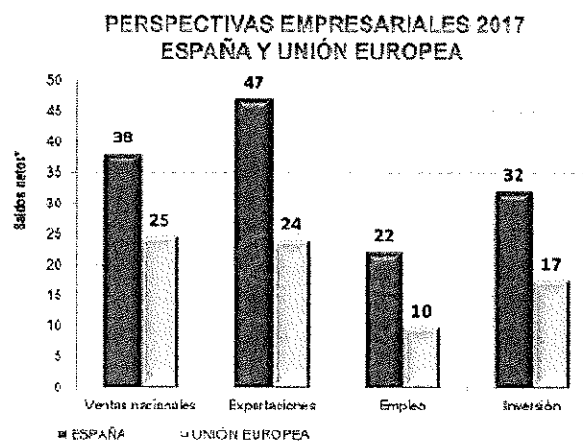
No se ha producido ningún hecho digno de mención entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de publicación de las cuentas anuales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2016, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 14 días.

Perspectivas 2017

A tenor de lo que recogido por el Informe Anual publicado por las Cámaras de Comercio sobre "Perspectivas Empresariales", la mayor parte de las entidades confía en que 2017 sea un año que confirme la mejora de resultados económicos observada durante 2016.

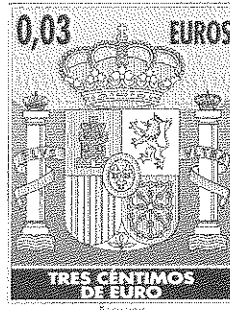


* Saldo neto: diferencia entre el porcentaje de empresas que indican aumento y el que señalan disminución.

Fuente: Cámaras de Comercio españolas y Eurocámaras



CLASE 8.^a



0N0454999

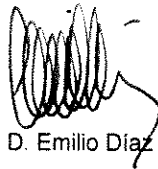
Es de destacar que los niveles de confianza son mayores para la economía española que para el conjunto de la Unión Europea.

Respecto a la Sociedad, la creciente incertidumbre en los mercados financieros es el principal factor ambiental que deberá afrontar la entidad durante el ejercicio entrante. La calidad y eficacia del servicio prestado a los clientes, y la confianza generada por BBVA y Societe Generale, los grupos internacionales a los que la entidad pertenece, serán los principales valores en los que la Sociedad basará su actividad para mantener la línea positiva de los últimos años.

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A., D. Emilio Díaz Ruiz, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de la Sociedad Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

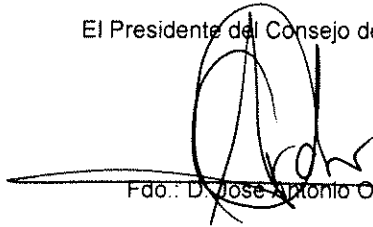
Madrid, 31 de marzo de 2017

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Emilio Díaz Ruiz

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. José Antonio Ordás Porras

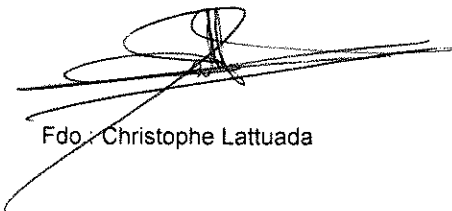
Consejeros:



Fdo.: D. Amaury de Villemandy



Fdo.: D. Alexis Thompson



Fdo.: Christophe Lattuada

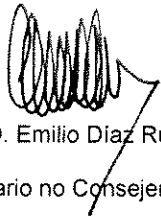


Fdo.: D. Ramón José Martínez Sobrado

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2016 de la Sociedad Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A., se compone de 70 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N0454930 a 0N0454999, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2017



Fdo.: D. Emilio Díaz Ruiz

Secretario no Consejero del Consejo de Administración


**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Identificación de la Sociedad: Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

NIF A82896895

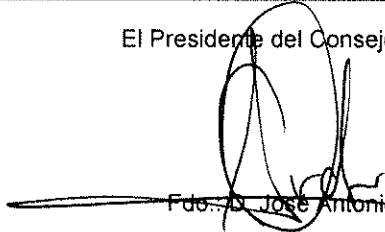
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de Enero del 2009.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración



Fdo.: D. Emilio Díaz Ruiz

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. José Antonio Ordás Porras

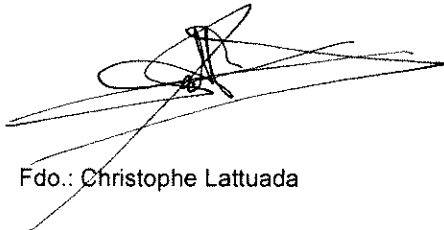
Consejeros



Fdo.: D. Amaury de Villemandy



Fdo.: D. Alexis Thompson



Fdo.: Christophe Lattuada



Fdo.: D. Ramón Jose Martínez Sobrado